

La **Gaceta** TAXI

La primera revista del sector del

AÑO XX
NÚMERO 211
MARZO 2014

Meses de conflicto por el control de los aeropuertos en Andalucía

Vuelve al bolsillo el
céntimo sanitario

Entrevista, Paco Gat
FPT Madrid

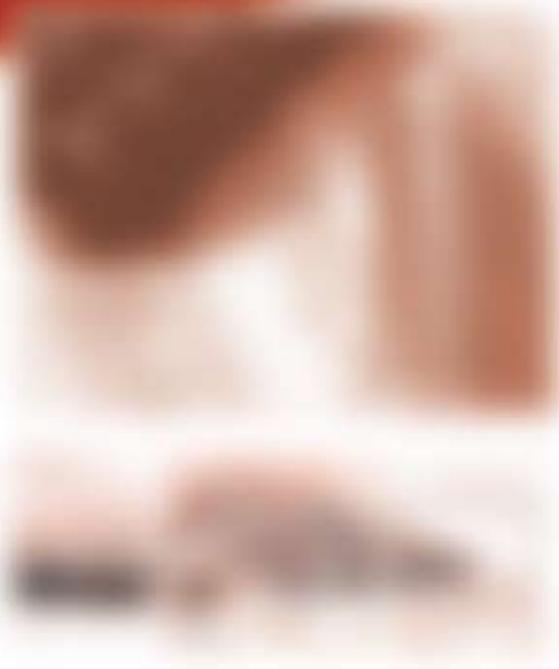


THE
MAGAZINE

SICILIAN

THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE



THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE

Hecha la ley, hecha la trampa

De acuerdo con la RAE, una ley debería ser justa y beneficiosa para los gobernados y, sin embargo, sabemos que no siempre es así. Un caso reciente de injusticia legal ha sido el cobro del céntimo sanitario desde 2002 en diferentes comunidades autónomas y declarado ahora ilegal por el Tribunal de Justicia Europeo. Nos preguntamos, ¿quién devolverá los millones de euros recaudados? Gobierno y autonomías se pasan la "patata caliente" y seguramente retrasen lo más posible las devoluciones a quienes las soliciten.

Pero no es la única situación en la que una ley no ecuaníme. En Andalucía, el RD 11/85 que permite a taxistas de otros municipios recoger clientes en los aeropuertos previo contrato, divide al sector entre quienes lo consideran justo y los que no. Estos últimos, los profesionales con licencia de las ciudades con aeródromo, piden igualdad en el reparto de trabajo y denuncian las irregularidades que se cometen amparándose en esta normativa.

Además no ser justas, muchas leyes no son efectivas porque quien debería garantizar su cumplimiento actúa con pasividad y permisividad. ¿Cómo es posible sino que, desde hace varias décadas, titulares de licencia perciban ingresos por la explotación de sus taxis, trabajados por asalariados, sin estar dados de alta en la seguridad social? ¿Nadie se dio cuenta o se ha mirado hacia otro lado? Estas preguntas son las que nos hacemos todos tras conocerse el fraude fiscal en Las Palmas de Gran Canaria. Allí, representantes del taxi de varias ciudades han ejemplificado la unidad que existe en el sector frente a quienes cometen abusos y trampas.

La ley puede que no sea justa, pero "trampearla" no hace que mejore, sino que provoca situaciones de desigualdad entre quienes cumplen con ella y quienes no lo hacen. Y es algo que no debiéramos permitir.

4. Taxómetro

• Con opinión propia.

8. Primera carrera



• RD 11/85, el decreto que divide al taxi andaluz

14. Actualidad

• Europa declara ilegal el céntimo sanitario.



16. Entrevista

• Paco Gat, vicepresidente de FPT Madrid.



20. Noticias



• El 'caso Aneri' a debate en la Asamblea de Madrid
• En vigor la nueva RH de Valencia
• Campaña contra hurtos en Andalucía
• Crece el número de servicios en El Prat

32. En marcha

• Sector unido contra las ilegalidades.



35. Homologados

• Vehículos autorizados para el servicio de taxi.

38. gacetadeltaxi.com

• Tablón online.



Año XX- Número 211 - MARZO 2014

Edita: GUSPIADA, S.L.

Redacción: C/ Teniente Coronel Noreña, 18
1º B - Madrid 28045
Tel.: 91 506 24 09 • Fax: 91 506 08 34

Página web: www.gacetadeltaxi.com

Directora: Pilar Glez. Matorra
pgmatorra@gacetadeltaxi.com

Redacción: Olga Lobo, Rocío González

Colaboradores: Germán Ubbilos, Raúl Regueras,
Iñaki Aramburu y Manuel Suárez
redaccion@gacetadeltaxi.com

Dpto Comercial: GGM
comercial@gacetadeltaxi.com

Administración: info@gacetadeltaxi.com

Imprenta: GRÁFICAS BERLÍN

Depósito Legal: M-17.622-1995

LA GACETA DEL TAXI no se hace responsable del contenido de los artículos ni de las opiniones de sus autores y tampoco necesariamente se identifica con los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material gráfico y periodístico de esta publicación sin la autorización escrita de la editorial.



Sinergia = Cooperación

¿Listados de Taxistas?

Raro es que cada día no nos despertemos con un nuevo caso de corrupción o de mal uso del dinero público de este país, escuchando justificaciones de todo tipo por parte de los actores en estos hechos, con total descaro, desvergüenza e impunidad.

El pasado mes de diciembre el diario EL PAÍS nos informaba de lo que se supone viene ocurriendo con los cursos de formación, subvencionados por Comunidad Autónoma de Madrid y el Estado, sacando a la luz lo que se ha venido a llamar el "CASO ANERI", sobre un posible fraude de más de 11.000.000€ en todo el Estado, y 4.400.000€, en la CAM.

En estos tiempos de tanto recorte en la Educación, que vemos como muchos jóvenes de este país con cualidades tienen que dejar de estudiar por falta de medios, llama la atención la exquisita atención en cómo se controlan dichos recortes, aun sabiendo que son el futuro de cualquier país que quiera avanzar. Por otra parte, observamos según nos informan los distintos medios de comunicación del descontrol de dinero público dedicado a los cursos de formación de los trabajadores, a través de las organizaciones empresariales (asociaciones) o sindicales.

Considero que el daño que se está haciendo a la conciencia asociativa y sindical por estos hechos, es tremendo, si tenemos en cuenta como nos informan que supuestamente se

han entregado listados de asociados. Sin el consentimiento de los mismos.

En el caso de Madrid, ahora que la Comunidad reclama las cantidades a las Asociaciones afectadas, estas solicitan a la Comunidad que no lo haga hasta que decidan los tribunales, y si la Comunidad no atiende su petición, tendrán que devolver el dinero, o en caso contrario responder con su patrimonio asociativo.

El pasado 3 de marzo el diario EL MUNDO, publicaba que supuestamente se han utilizado datos de TAXISTAS Y TRANSPORTISTAS, utilizando sus DNI sin su consentimiento, y continuaba la información relatando como los secretarios eran invitados a los lugares más caros y recibían regalos.

Teniendo en cuenta todo lo que se está publicando, y que los tribunales lo aclararán, en caso de ser cierto, algo tendrá que decir la Agencia Española de Protección de Datos, datos que facilitan los asociados a sus entidades para uso interno, y no para facilitárselo a terceros sin su consentimiento. Por lo tanto cabe preguntarse:

¿Están bien protegidos, y a su vez se utilizan



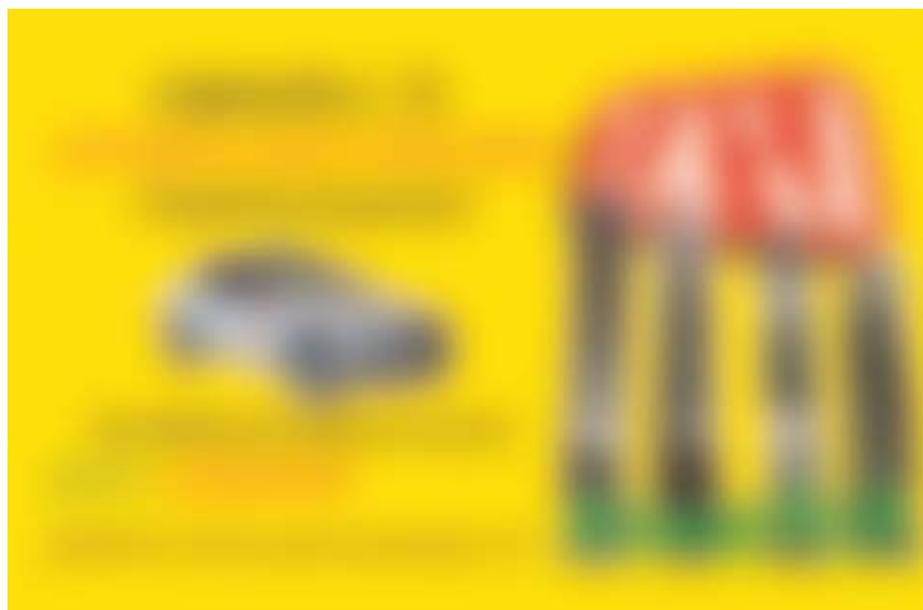
correctamente nuestros datos personales cuando nos vinculamos a una asociación?

En caso de la mala utilización de los datos personales por quien dirige la asociación, ante una posible sanción administrativa, por facilitárselos a terceros sin el consentimiento del asociado, ¿quién debe de responder ante las sanciones, los asociados, o quien la dirige por no respetar la normativa vigente?

De cualquiera de las maneras, y como asociado de la Asociación Gremial, teniendo en cuenta las declaraciones de mi Presidente en el sentido de que nuestra asociación no esta afectada por el hacer de la empresa Sinergia, pero también recordando que la asociación a través de Sinergia Formación ofreció cursos gratuitos de formación totalmente gratuitos para todos los taxistas de Madrid, no estaría demás, conocer si la asociación Gremial ha denunciado a la empresa Sinergia.

Para finalizar, muchas de las informaciones sobre las subvenciones dan a entender, que en caso de que las asociaciones afectadas, tengan que devolver las cantidades, tienen difícil su continuidad, dando la impresión que hay asociaciones profesionales, que gran parte de su presupuesto viene de posibles subvenciones a percibir. Puedo estar equivocado, pero creo que esta forma de actuar, condiciona a las asociaciones con quien le otorga la subvención, quedando en segundo lugar la defensa de los intereses asociativos.

Si se confirma el fraude y el mal uso de los datos de carácter personal, veremos si los asociados actúan en consecuencia en la defensa de sus derechos y de la asociación a la que pertenezcan, ante las posibles irregularidades cometidas por sus juntas directivas.





Manuel Suárez

Asturias, la reconquista

Como Don Pelayo en el año 722 de nuestra era, logró derrotar a las tropas del General Al Qama, hemos tenido conocimiento a través de la Sentencia 00196/2013, en el Juzgado Contencioso Administrativo número uno de Oviedo, que todo es posible, y que la justicia aunque tarde, actúa para todos igual.

Con esta sentencia tenemos un fuerte referente, de que pueden empezar a no ser tan rentables, o en su caso, no tan productivas, las licencias de autotaxi, que por diversas causas caen en los "focos" de subarriendo que todos conocemos, y perfectamente consentidas por las administraciones que son cómplices de tales prácticas. Bien por no querer deshacerse de las mismas, bien por la actual situación económica (sabemos perfectamente el problema de los créditos bancarios), u otras causas, no se transfieren a la hora de la jubilación de cientos de compañeros, que en la mayor parte de los casos se ven abocados a tener que recurrir a tan malas prácticas.

Por otro lado, el año pasado, concretamente el 16 de Marzo, se publica en el boletín oficial del Estado, el Real Decreto Ley 5/2013, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo. Esto aplicado en concreto a nuestro sector, deja muy a las claras, que todo aquel jubilado que quiera seguir con la explotación de su licencia municipal, debe volver a darse de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos, cotizando una cantidad pequeña, pero además, verá rebajada su pensión en un cincuenta por ciento.

De lo anteriormente expuesto, podemos deducir que a muchos que quieran seguir explotando su licencia de esta manera, las con-

diciones de los beneficios actuales, se van a ver mermados y que este "chollo" que tenían, irá progresivamente tocando a su fin. El haber una jurisprudencia con la sentencia de Oviedo, sumado al decreto publicado el año pasado, no deja lugar a dudas, y las administraciones competentes, no podrán seguir mirando para otro lado, sin aplicar las medidas oportunas para erradicar este tipo de prácticas a todos los niveles, ya que estamos hablando de varios fraudes; llámese subarriendo o mandato, explotación masiva, fraude a las Seguridad Social, etc.

Me parece oportuno comentar, que habiéndose firmado recientemente, el séptimo Convenio Nacional para el Sector de Auto-taxis, válido

para los próximos tres años, se mejoren las condiciones de los trabajadores asalariados y que se respete su jornada laboral, periodos vacacionales, y demás derechos adquiridos de los mismos, que aquí y en otros sectores nunca han llegado a ser lo dignos que debían, y siendo un hecho probado de que los derechos de estos, se ven seriamente agravados, en los "focos" de explotación masiva existentes en nuestro sector. Por este motivo, Asturias, marca un principio del camino a seguir, y de la mejora si cabe de nuestro tan querido TAXI.

Desde Don Pelayo a nuestros días, la leyenda dice: Asturias es España, y el resto tierra conquistada.

a un tuit



Jorge ★TAXI★ @jorgejosa · 19 de feb.

Un taxista, víctima de una tentativa de atraco gacetadeltaxi.com/un-taxista-vic... vía @gacetadeltaxi desgraciadamente esto está a la orden del día

Reducir

Responder Retwittear Favorito Más



taxidriver @toga450 · 1 de mar.

@gacetadeltaxi VTC, visible para todos(placa identificativa numero),para evitar intrusos,hay hasta taxista con coche particular pirateando

Reducir

Responder Retwittear Favorito Más



Taxi 05475 V @taximadrid5475 · 4 h

@taximediabcn @socialtaxi #BonDía @gacetadeltaxi #BuenosDías habria que recordar al #MET que se preocupe más de las acciones ilícitas (1/2)

Ocultar conversación

Responder Retwittear Favorito Más



Marcelino CamachoTorés

Cartas sin respuesta

A Don Julio Moreno González, presidente de la Asociación Gremial de Auto-Taxi de Madrid

Me dirijo a usted para comunicarle que tenemos una reunión pendiente que me prometió hace ya bastante tiempo y espero que no se le haya olvidado, por si acaso se lo recuerdo en este escrito.

Señor Julio, también le recuerdo que le he mandado cuatro cartas que, según me dijo usted personalmente, tiene en la mesa de su despacho. Yo le agradecería que me contestara dando respuesta a mis propuestas y también le agradecería que cumpliera su promesa de recibirme lo antes posible porque llevo esperando ya mucho tiempo y quiero que sepa que para mí es importante hablar y decirle lo que pienso del sector del taxi mirándole a la cara y hablando sinceramente.

También le recordaré que en un programa de radio dijo usted que había sido muy valiente para apostar la tarifa fija de 30 euros. La verdad es que sí, tiene usted mucha razón, porque son tan injustas para el taxista como para el usuario que yo no me hubiese atrevido a firmarlas y mire que yo pongo empeño, que este sector tiene que evolucionar para mejorar, pero le digo que ésta no es la forma ni el camino de actuar.

Espero que usted se dé cuenta, rectifique y vuelva al camino por donde hay que conducir este sector, que no es otro que el de la unidad y el consenso, porque es el camino que nos puede conducir al bienestar y la paz en el sector.

Quiero que sepa que llevo muchos años luchando por este consenso y unidad, y una vez que yo creía que se había conseguido va usted y de un plumazo destroza la unidad que se había conseguido en estos últimos años. Yo pregunto si es que quiere usted que volvamos otra vez a tiempos pasados, que tan malos resultados nos han traído a todos los compañeros y compañeras de este sector.

A Doña Ana Botella, Alcaldesa de Madrid

Me dirijo a usted por ser la responsable del sector del taxi. Esta será la tercera vez que tengo la oportunidad y el placer de saludarla y entregarle en mano mi carta, explicándole las preocupaciones y problemas que tenemos los taxistas. Quiero que sepa que con la crisis lo estamos pasando muy mal económicamente y

que si no se da pronto con soluciones adecuadas, cada día será más difícil de resolver.

Doña Ana, agradecería mucho que escuchara más a los taxistas y estudiara estas propuestas y peticiones que a continuación le voy a hacer: Que el sector entre a formar parte del Consorcio de Transporte de Viajeros de la Comunidad de Madrid y esté coordinado con los demás transportes de viajeros y que el Ayuntamiento autorice vehículos de hasta 9 plazas para mejorar y prestar todos los servicios que demanden los usuarios del taxi.

También que salgan los vehículos de fábrica preparados para taxi, con mampara de seguridad, GPS y emisora para que todos trabajen

con más comodidad, tranquilidad y seguridad.

Estas propuestas, Doña Ana, estoy convencido de que son buenas, necesarias y han de ser urgentes si usted tiene voluntad política y quiere solucionar los graves problemas que tiene el sector y que sufrimos los taxistas.

Por último, perdone Doña Ana, pero no me diga usted que estas peticiones no han sido solicitadas por los representantes del sector, porque creo que nadie le ha pedido los precios fijos. Quiero decir que usted nos ha impuesto una tarifa fija de 30 euros que nadie había pedido y que es injusta para usuarios y para taxistas.

en el muro



La Gaceta del Taxi compartió un enlace. 28 de febrero

"Queremos señalar que hay titulares de licencia que están cobrando el paro, que son policías o funcionarios, y otros que son taxistas profesionales, pero que no somos mayoría", expuso Suárez. <http://ow.ly/u643e>

No se puede permitir que haya titulares sin tributar - Toda la...
www.gacetadeltaxi.com

Representantes de ocho asociaciones del taxi de diferentes ciudades españolas han reivindicado que el autónomo titular de una licencia de taxi...

Me gusta · Comentar · Compartir

A JuanManuel De Pablos, Taxien1, Tele Taxi Tenerife y 6 personas más les gusta esto.

José Antonio Pérez Escudero Pues, hay que terminar con eso, como sea. 28 de febrero a la(s) 15:08 · Me gusta · 1

Tele Taxi Tenerife ¡Estamos totalmente de acuerdo! 1 de Marzo a la(s) 11:37 · Me gusta

Lucas Cor Pa Lo que no puede ser jubilados policías trabajando Si se han jubilado se han jubilado 1 de Marzo a la(s) 14:24 · Me gusta

g Escribe un comentario...

545 personas vieron esta publicación

La Gaceta del Taxi compartió un enlace. 24 de febrero

Desde Fuengirolá, la presidenta expresó que los taxistas de estas localidades se han sentido "indefensos" a la hora de recoger a sus clientes, al encontrarse con piquetes tanto en las terminales como en las entradas y salidas del aeropuerto. <http://ow.ly/tVn70>

El decreto 11/83 es un derecho del usuario - Toda la información del...
www.gacetadeltaxi.com

La presidenta de Radio Taxi Fuengirolá, Olivia Rodríguez ha expresado su preocupación ante la pebión del colectivo malagueño para derogar el...

Me gusta · Comentar · Compartir

A Pedro Taxi Molina, Paco Baños, José Pérez García y 4 personas más les gusta esto.

Francisco José Padilla Domínguez Si es una ley que sólo favorece al taxi de pueblo pues el de la capital no puede recoger fuera de su municipio y recordad que viala no está en el decreto para ir a bicicleta de fuengirola preguntale a sus taxistas cuantos van a recoger al aeropuerto en verano y cuantos estarían dispuestos a hacerlos que 1425 taxi de malaga pudieran ir a cualquier punto de fuengirola a recoger un servicio con destino aeropuerto ¿o pueblo? ¡sería una sorpresa! 24 de febrero a la(s) 11:41 · Me gusta · 2

Eloy Callejon indefensos? 1º El decreto se aplica en puerto y aeropuerto, no incluye estación de tran. 2º Todos los taxis de los pueblos pueden venir a recoger previa contratación, incluyendo YTC etc... Ver más 24 de febrero a la(s) 11:43 · Me gusta · 2

Jose Santana Ramirez Es alucinante y demagógico que los de los pueblos invoquen "el derecho del usuario". El Reglamento del Taxi de la Xunta de Galicia establece en el art. 33 la recogida concertada fuera de su término municipal en todo el territorio y no sólo en Puertos y... Ver más 24 de febrero a la(s) 13:37 · Me gusta

g Escribe un comentario...



RENTAL CAR
RENTAL CAR
RENTAL CAR



RENTAL CAR
RENTAL CAR
RENTAL CAR

RENTAL CAR
RENTAL CAR
RENTAL CAR

RENTAL CAR
RENTAL CAR

RENTAL CAR
RENTAL CAR

RENTAL CAR
RENTAL CAR
RENTAL CAR

RENTAL CAR
RENTAL CAR

RENTAL CAR
RENTAL CAR
RENTAL CAR

RD 11/85, la ley que divide al taxi

Los aeropuertos andaluces se han convertido en epicentro de un conflicto que rompe al taxi andaluz en dos. Por un lado los taxistas del municipio en el que se encuentra ubicado el aeródromo han mostrado su rechazo al RD 11/85 que permite a los taxistas de otras localidades recoger clientes en el aeropuerto previo contrato. Frente a ellos, quienes defienden su derecho a trabajar allí donde lo permite la ley. Taxistas de Málaga y Jerez piden a la Junta de Andalucía una solución que satisfaga a todas las partes, algo que parece muy difícil de conseguirse.



El aeropuerto de Málaga es el más importante en tráfico de toda Andalucía.

El aeropuerto de Málaga, decano de todos los aeropuertos españoles, es el más importante de Andalucía. Con vuelos nacionales y también internacionales, el Reino Unido es el destino con mayor volumen de pasajeros, en 2013 registró 12.922.403 pasajeros, 102.359 operaciones de vuelo y 2.661 toneladas de mercancías.

Situado a 8 kilómetros de la ciudad, está "perfectamente" comunicado con la Costa del Sol y una de las principales vías de comunicación es el taxi. Taxistas de Málaga capital trabajan en este aeródromo, pero también de profesionales de otros municipios que pueden ir a recoger a sus clientes, siempre previo contrato, gracias al Real Decreto 11/85.

Una situación que ha sido calificada como "injusta" en repetidas ocasiones por la Asociación Unificada de Autónomos del Taxi de Málaga, AUMAT, por lo que piden la aplicación de la reciprocidad modulada. Una medida aprobada por la Junta de Andalucía en junio de 2013 y que permitía a los profesionales malagueños recoger clientes en otros municipios cuando el destino sea el aeropuerto y siempre previo contrato. Casi nueve meses después, la dinámica no ha variado. En el aeropuerto

de Málaga continúan recogiendo taxistas de Fuengirola, Torrox o Nerja y los taxistas capitalinos no pueden cargar fuera de su municipio.

Cansados de la situación, los profesionales de Málaga capital decidieron iniciar una serie de protestas en el aeropuerto, primero parando una hora, después convocando un paro indefinido para presionar a la Junta de Andalucía y que tomara una decisión. Una semana después, conseguían reunirse con la autoridad autonómica y todo parecía indicar que se iba a llegar a un acuerdo.

Los taxistas malagueños no descartan paros en Semana Santa

Sin embargo, la propuesta de la Junta de Andalucía de aplicar la reciprocidad modulada en aeropuerto, estación de tren y la creación de un área de prestación conjunta en dos años, o acepta la contrapropuesta planteada por los taxistas de Málaga, fue rechazada tres días después por los taxistas malagueños tras un estudio en profundidad de la medida. "No estamos dispuestos a ceder la estación de tren", explicaba a nuestro medio el presidente de AUMAT, José Antonio Maté, insistiendo en que sólo negociarían la reciprocidad modulada en el aeropuerto.

Aunque la Junta anunció que no tenía ninguna intención de dar marcha atrás en

su propuesta, Maté entiende que existe margen de negociación. Por ello, harán llegar sus condiciones cuanto antes a la administración para que se les vuelva a convocar.

Maté subraya que “el sector quiere justicia” y por ello estudiarán la posibilidad de realizar nuevos paros, aunque habrá que esperar a que el sector decida en asamblea sectorial a mediados de marzo. Con respecto a la vinculación de la aplicación de la reciprocidad modulada a la creación de un área de prestación conjunta Málaga-Costa del Sol, Maté afirmaba que es un tema que “está fuera de esta negociación”.

De todos modos, el presidente de la Asociación ha dejado claro que los taxistas del resto de la provincia “no quieren nada”, por lo que “el conflicto siempre puede existir”. En su opinión, “la Administración debe de imponerse y no olvidar que nosotros ya hemos cedido, puesto que empezamos

La Junta de Andalucía, instada a dar una nueva respuesta

reclamando la derogación del decreto 11/85 y ahora solo reclamamos la reciprocidad modulada”.

Apoyo institucional

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, apoyó a sus taxistas, afirmando que era “justo” que se aplicara la reciprocidad modulada para los taxistas de Málaga. Una medida con la que, en su opinión, se daría “un “mejor servicio”. Su no aplicación, explicó, “debilitaría” la carga de trabajo de los taxistas de la capital y “favorecería” a los de la Costa del Sol.

Raúl López Maldonado, Delegado del Área de Gobierno de Accesibilidad y Movilidad recordaba a la Junta de Andalucía



José Antonio Maté, presidente de AUMAT.

que el Ayuntamiento lleva desde hace años exigiendo a la administración autonómica, mediante numerosas mociones de pleno y escritos del Consistorio, que corrija esta situación de discriminación hacia los taxistas de la ciudad

Desde la Junta de Andalucía ya adelantaban que no tenían, en principio, ninguna intención de dar marcha atrás en la propuesta planteada a los taxistas de Málaga.





Los taxistas malagueños durante los paros el pasado mes de febrero.
Foto: @_taximalaga17

“Lamentamos que haya sido rechazada, pero nosotros vamos a seguir trabajando por el mismo camino”, explicó Manuel García Peláez, delegado territorial de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, en declaraciones recogida por La Opinión de Málaga.

La propuesta ofrecida al sector del taxi, contempla la creación de un Área de Prestación Conjunta para el Área de Influencia del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, así como la aplicación de la reciprocidad modulada en el aeropuerto y la estación de tren María Zambrano.

Precisamente es esta última cuestión la que provocó el rechazo de la totalidad de la propuesta tras un fin de semana de reflexión. Los profesionales de la capital anunciaron que sólo negociarían la reciprocidad modulada en el aeropuerto y no descartan movilizaciones en Semana Santa.

El rechazo de la costa

Frente a la posición capitalina, se encuentran los taxistas de estos otros municipios, muchos ellos pertenecientes a la Costa del Sol. Fuengirola, Vélez-Málaga, Torrox o Nerja son algunos de los municipios en los que taxistas y ayuntamientos han expresado su malestar por la denominada reciprocidad modulada y se han posicionado en contra de cualquier cambio en el RD 11/85.

En Fuengirola, la presidenta de Radio Taxi Fuengirola, Olivia Rodríguez manifestó su preocupación ante la petición del colectivo malagueño para derogar el decreto 11/85. Para esta representante, la incidencia de este tipo de servicios frente al volumen total de negocio es “mínima”. Además, denunció que los profesionales fuengiroleños se han sentido “indefensos” a la hora de recoger a sus clientes, al encontrarse con piquetes tanto en las terminales como en las entradas y salidas del aeropuerto. “Este decreto no es un derecho del taxista, es un derecho del usuario”, afirmó la presidenta, que también recordó que el Aeropuerto de Málaga no es sólo de

la capital, sino que da servicio al resto de la provincia y del país.

Insistió Rodríguez que el decreto 11/85 les legitima para realizar servicios previamente contratados en puertos, aeropuertos y estaciones de trenes de la comunidad andaluza. “La ley lo que dice es que podemos ir desde Fuengirola al Aeropuerto vacíos, pasar una serie de controles, recoger al cliente y luego volver al origen”, señaló la presidenta.

También han contado con el apoyo de la administración local. El edil de Seguridad Ciudadana de Fuengirola, Rodrigo Romero



de Seguridad Ciudadana de Fuengirola, Rodrigo Romero, Oña, Esperanza Oña y Olivia Rodríguez, presidenta del Radio Taxi

Los ayuntamientos apoyan a sus profesionales

AUMAT quiere “justicia” para los taxis de la capital

señaló que el conflicto ha dado una mala imagen de la Costa del Sol. “El conflicto que se inició en Málaga nos parece inaceptable; desde el año 1985 la ley no ha causado problemas y los taxistas que ahora están en batalla firmaron hace dos años una disposición que derogaba toda la normativa anterior, excepto este decreto en cuestión”, recordó el concejal.

Además, se mostró especialmente crítico con la postura de la Junta de Andalucía al permitir que se planteen unas exigencias de esta manera “inaceptable”. La propuesta de la Junta, que rechazaron los profesionales malagueños, suponía la aplicación de la reciprocidad modulada al aeropuerto y la estación de tren a la espera de la creación de un área de prestación conjunta.

Pero no ha sido sólo el consistorio fuengiroleño el que ha mostrado su apoyo a sus profesionales. Los Ayuntamientos de

Nerja, Torrox y Vélez Málaga han respaldado a los taxistas de Axarquía-Costa del Sol en su trabajo diario en el aeropuerto de la capital.

Los conductores se han mostrado contrarios a la reciprocidad modulada y confían en que se mantenga la situación actual.

En Nerja, la concejala delegada de Transporte, Inocencia Quintero, se ha mostrado en contra de “las pretensiones totalmente injustas del colectivo de taxistas de Málaga”.

Por su parte, el alcalde de Vélez Málaga, Francisco Delgado Bonilla, aseguraba entender los planteamientos de los taxistas de la capital. Sin embargo señalaba que éstos “no pueden tener una exclusividad siempre y cuando los servicios estén contratados desde otros puntos de la provincia de forma legal”

Desde Torrox, su regidor Francisco Muñoz ha manifestado que “el aeropuerto, el puerto e incluso la estación del AVE son infraestructuras de todos los malagueños y malagueñas, que utilizan residentes y visitantes de toda la provincia”.

Taxistas de la Costa Tropical, Almuñécar, Motril y Salobreña, también han rechazado la medida de reciprocidad propuesta por la Junta de Andalucía y los taxistas de la capital.

La concejal de tráfico y seguridad ciudadana de Salobreña, M^a Carmen Callejón recordaba que se debían “conjugar los distintos derechos de todas las partes, la de los taxistas a trabajar y del propio ciudadano a elegir el taxi que quiere que vaya a recogerlo previamente contratado”

En Jerez, el sector exige la derogaci



A la izda. Francisco Moreno, secretario de Teletaxi Jerez y a la dcha. su presidente, Sebastián Blanco.

“Queremos que cada taxi trabaje en su municipio”

En palabras del propio Moreno, “se está desvirtuando la ley, lo que perjudica a los profesionales jerezanos que vemos cómo se llevan a nuestros clientes”.

Para evitar este tipo de situaciones, Manuel Cárdenas se comprometió a intensificar los controles e inspecciones a finales de marzo, “especialmente en la zona de concertados y precontratados”. Anunció que iniciaría una ronda de consultas con otros actores implicados, como las asociaciones de aquellos municipios más activos en el aeropuerto, así como sus ayuntamientos.

Tras estas reuniones, Cárdenas emplazó al sector jerezano a una nueva reunión en quince días en Sevilla con Raúl López Maldonado, Delegado del Área de Gobierno de Accesibilidad y Movilidad de la Junta de Andalucía.

“De momento seguiremos con las protestas, que no afectan al funcionamiento del aeropuerto, pero queremos decidir en asamblea si se mantendrá la situación o si habrá cambios”. Al cierre de esta edición, estaban a la espera de la celebración de dicha sesión asamblearia.

“Queremos igualdad”

Semana tras semana, los taxistas de Jerez han estado demandando que se escu-

Málaga no es la única provincia en la que el RD 11/85 está suponiendo un conflicto para el sector. En Cádiz, los taxistas llevan casi un mes de protestas en el aeropuerto, situado en el término municipal de Jerez de la Frontera, que registró en 2013 un tráfico de 811.504 pasajeros, 42.257 operaciones y 4,3 toneladas de mercancías. Unas cifras que nada tienen que ver con las del aeropuerto malagueño y que son clave para entender las diferencias entre ambos problemas, pese a que el origen está en la misma normativa.

La postura del sector jerezano también difiere ligeramente de las peticiones malagueñas. Desde Teletaxi Jerez piden la derogación del decreto, que califican de obsoleto, y piden una solución justa para los 178 titulares de licencia que trabajan en este municipio. “El aeropuerto de Jerez tiene 6 o 7 vuelos diarios, no hay cifra suficiente para dar de trabajar a más de un municipio”, explicó el secretario de Teletaxi Jerez, Francisco Moreno, a nuestro medio.

No quieren, por tanto, la aplicación de la reciprocidad modulada que sí defienden los malagueños porque, en su opinión, generaría aún más problemas. “Queremos

que cada taxi trabaje en su municipio, nosotros recogemos en el aeropuerto, ellos les traen al aeropuerto. Eso es todo”.

Así se lo han trasladado al delegado territorial de Fomento de la Junta, Manuel Cárdenas, a quien explicaron el pasado 4 de marzo cómo muchos coches “entienden la ley a su manera, trabajando recogiendo pasajeros hasta 15 veces en una semana”. Para Teletaxi Jerez, hay profesionales de Cádiz, Motril o Chiclana, principalmente, que “hacen de la excepción la norma”, refiriéndose al carácter excepcional del RD 11/85



El aeropuerto de Jerez durante las protestas. Foto: Teletaxi Jerez.

ón del RD 11/85

explicaba a nuestro medio el presidente de Teletaxi Jerez, Sebastián Blanco, pocos días después de que diera comienzo el conflicto. “Si ellos pueden venir, que me permitan también a mí ir a recoger en las mismas condiciones”, señalaba Blanco. “Cada uno defiende lo suyo”, explicaba el presidente, que ha visto cómo en los últimos años las pérdidas alcanzan ya el 40% en el taxi jerezano.

“Esperamos que esto se solucione lo antes posible, la temporada alta empieza en marzo, aunque no confío mucho en lo que proponga la Junta el próximo viernes”. Algo pesimista, Blanco cree que “después de más de un año de negociaciones y lucha, la Junta no parece demasiado interesada en poner punto y final a este conflicto”.

Tal y como nos explicó el secretario de Teletaxi, el sector cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Jerez, que ya en 2013 pidió formalmente a la Junta de Andalucía la derogación del RD 11/8.

Taxistas gaditanos han denunciado intentos de agresión en el aeropuerto

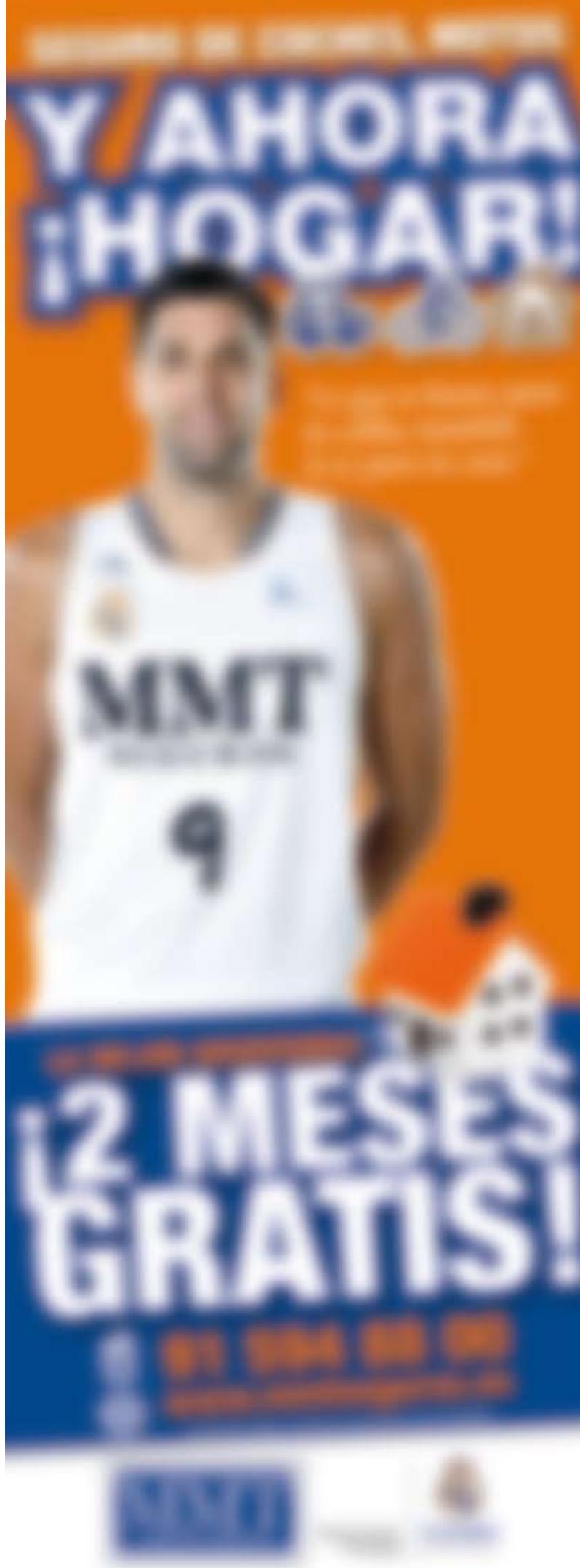
Tensión en el aeropuerto

En un mes de protestas, los taxistas jerezanos aseguran que no se han producido incidentes de especial importancia, aunque reconocen que existe tensión entre “locales” y los “visitantes” que, según nos han explicado, no pasa de algunos gritos.

Frente a estas declaraciones, la Asociación Gaditana de Radio Taxis ha denunciado el intento de agresión y amenazas a dos taxistas de Cádiz. Según publica el diariodejerez.es, los dos taxistas afectados también han presentado a título personal sendas denuncias ante la Policía Nacional.

Desde la subdelegación del Gobierno, Javier de Torre, señaló que “desde el 8 de febrero, cuando se inicia este conflicto, no tenemos constancia de ningún tipo de agresión, insulto o coacción, pero a partir del día 14 el conflicto se encona algo más y a pesar de que no hay agresiones sí hay insultos y amenazas por parte de un grupo reducido, entre 15 y 30 taxistas que son los que están haciendo estas coacciones a otros compañeros del sector del taxi”.

Aseguró de Torre que en cuanto hubo tensión se actuó en consecuencia. “Se estableció un dispositivo con una presencia permanente en el aeropuerto, con pasadas continuas de patrullas por la zona de los taxis especialmente en la llegada y salida de los vuelos, que son de tres a cinco vuelos diarios. Se llevó a cabo desde que se detectó la posibilidad de que existieran estos insultos y coacciones. Hasta una unidad de UPR [antidisturbios] está presente cuando llegan estos vuelos para velar porque no existan incidentes”.



El céntimo sanitario, ilegal

Los taxistas podrán reclamar la de

Taxistas, transportistas e incluso particulares precavidos podrán solicitar la devolución del llamado céntimo sanitario entre 2010 y 2012 tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que lo declara ilegal, siempre y cuando conserven los resguardos de consumo de carburantes en el periodo indicado.

Bajo el nombre oficial de Impuesto de Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, IVMDH, se ha aplicado en 13 comunidades. Primero en Madrid en 2002, después Asturias y Galicia, poco a poco se fue extendiendo por todo el país, sin alcanzar País Vasco, La Rioja y Aragón, así como Canarias, que se rige por un régimen fiscal específico.

La sentencia del Tribunal europeo, que obligaría a España a devolver cerca de 13.000 millones de euros, responde a la demanda presentada por una empresa de transporte establecida en Cataluña que solicitó que le devolvieran 45.000 euros por este impuesto alegando que era ilegal.

Irene Mallol, abogada de la compañía transportista Besora que ha ganado el caso, se ha mostrado muy satisfecha. En declaraciones a diferentes medios de comunicación. El montante de las empresas que representa la asesoría Mallol ya asciende a más de 6,3 millones de euros y el

España tendría que devolver 13.000 millones de euros

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) deberá dictaminar ahora cómo se devuelve este dinero a los que lo reclamaron.

Según las estimaciones manejadas por Dvuelta, entidad dedicada a la defensa de los conductores, en el caso de transportistas la devolución puede llegar a los 18.000 euros por vehículo, mientras que para los particulares, podría ascender a 600 euros. Desmienten además que los tickets de gasolinera no sean válidos. "En contra de lo que apresuradamente se afirmó desde el Gobierno, las facturas con desglose de impuestos, como en multitud de tickets y en muchas modalidades de pago con tarjeta, sí sirven para efectuar la reclamación".

"Lo importante de la sentencia es que también deja la puerta abierta a seguir reclamando, no puede ser que se aplicara un impuesto del que la UE ya había advertido repetidas veces que era ilegal disfrazado de finalidades sociales", señalaba Mallol a los medios de comunicación. Recuerda la abogada que según el artículo 66 de la Ley General Tributaria, el derecho a obtener

cantidades indebidamente abonadas a Hacienda prescribe a los cuatro años, por lo que sólo se podrían reclamar aquellos importes comprendidos entre 2010 y 2012. A partir de enero de 2013 y con el objetivo de corregir las deficiencias investigadas ya entonces por el Tribunal, este impuesto, cuya finalidad es para financiar la sanidad o con fines medioambientales, fue corregido y quedó integrado en el Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH). De esta forma se cumpliría con la legislación comunitaria y no estaría sometida a cuestionamiento.

En la sentencia, que se conoció a finales del mes de febrero, los jueces señalan también que "no procede limitar en el tiempo los efectos de esta sentencia, ya que el Gobierno español y la Generalitat de Catalunya no obraron de buena fe al mantener este impuesto en vigor durante más de diez años".

Desde el Gobierno, el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, ha declarado que "por supuesto" España va a cumplir con la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE aunque no ha querido especificar cuál será el origen del dinero. Desde Extremadura, Galicia, Andalucía y Cataluña ya han expresado su voluntad de que sea el Gobierno central el encargado de las devoluciones.

Las facturas con desglose de impuestos sí sirven para reclamar

Reclamaciones en el taxi

El presidente de la Federación Profesional del Taxi de Madrid, Mariano Sánchez, ha asegurado que "Hacienda lo tiene muy fácil" para devolver la recaudación del céntimo sanitario al sector. Sánchez explicó que "la Agencia Tributaria tiene constancia de los litros que ha consumido el sector de taxi en toda España", ya que "tiene una herramienta fiable, que son las retenciones de IVA sobre el carburante".

Según él, para la devolución de lo recaudado con este impuesto, tal y como exige



El taxi, uno de los principales afectados por este impuesto.

volución del céntimo sanitario



El Tribunal de Justicia de la UE ha declarado ilegal el céntimo sanitario.

la sentencia del TJUE, bastaría con revisar el historial fiscal de cada profesional y dar con el consumo de combustible declarado. Sánchez instó a Hacienda a que, "a la mayor celeridad, empiece a devolver estos impuestos cobrados indebidamente al sector del transporte y especialmente al sector del taxi".

En Valencia, la Asociación Gremial se ha puesto a disposición de todos sus socios para iniciar el procedimiento de reclamación. Para ello solicitan todas las facturas de combustibles del periodo comprendido entre febrero de 2010 hasta finales de 2012.

"Particulares y empresas pueden beneficiarse si pueden justificar el gasto"

Irene Mallol ha sido la abogada que ha conseguido que el Tribunal Europeo declare ilegal el céntimo sanitario. En esta breve entrevista aclara alguna de las cuestiones a la hora de reclamar.

Gaceta del Taxi.- ¿Quién se puede beneficiar de la sentencia que declara ilegal el céntimo sanitario?

Irene Mallol.- Particulares y empresas pueden beneficiarse si pueden justificar el gasto que han tenido en IVMDH (céntimo sanitario) que consta en sus facturas desde marzo de 2010 a diciembre de 2012. El problema que veo en los particulares es que es muy difícil que

puedan justificar ningún importe dado que no disponen de facturas. Sin embargo, yo lo que les digo es que si tienen algún documento tienen que contener los siguientes datos: fecha de carga; litros cargados; DNI; y lugar de carga.

G.T.- ¿Qué pasos deben darse para reclamar?

I.M.- Recoger las facturas del periodo indicado y formular una reclamación solicitando que te devuelvan lo soportado ante la Delegación de Hacienda del domicilio de cada empresa o particular.

G.T.- ¿Qué documentación se necesitaría para reclamar el importe a devolver?

I.M.- Necesitan aportar la copia de las facturas. Yo aconsejo además que se solicite a los proveedores de gasoil que emitan un certificado donde se vea el gasto en IVMDH soportado [algo a lo que están acostumbrados a hacer]

G.T.- Como abogada y experta en transporte, ¿qué recomendaría a los profesionales taxistas para reclamar? ¿Qué vayan de manera individual o a través de sus asociaciones representativas?

I.M.- Yo recomendaría que se pongan en manos de alguien, más que nada porque la reclamación tiene que contener una serie de apreciaciones.

“Lo mejor que le puede pasar a FPT otros cuatro años”

Aunque ya no está en la primera línea política Paco Gat, ex vicepresidente de Federación Profesional del Taxi de Madrid, continúa viviendo de forma intensa el sector y todo lo que sucede en su asociación. Con las elecciones a la vuelta de la esquina, Gat cree que Mariano Sánchez, presidente desde 2010, “es el único que puede hacer crecer a la organización”.

“Ni él me debe nada a mí, ni yo a él”, asegura el ex vicepresidente Gat, para quien en momentos de crisis “es muy difícil convencer a quienes no les llega el dinero a final de mes de que tú estás haciendo una buena gestión”. Sin embargo no duda al afirmar que Sánchez es la mejor opción para las próximas elecciones. Aunque no todo es positivo. Gat lamenta, por ejemplo, que se hayan mantenido “demasiadas relaciones con Gremial sin merecerlo”. Tampoco tiene buenas palabras para la oposición. En su opinión, “quienes quieran presidir la Federación deben trabajar y preocuparse por Federación, y no denunciar a la organización”.

Sobre la Ley Ómnibus, Gat se muestra tajante. “Antes que nuestra ideología está la defensa del sector”, recordando la lucha del sector en la calle en 2009 y señala a Ardura, Esteban y Mostaza como principales responsables de su aprobación.

Gaceta del Taxi.- ¿Por qué pide el voto para la lista que encabeza Mariano Sánchez, actual presidente de Federación?

Paco Gat.- Mariano Sánchez trabaja por y para la Federación y el taxi. Trabaja las 24 horas para defender a sus socios. Es una persona honrada y debe estar otros cuatro años más hasta que la Federación se tranquilice. Además, para mí tiene otra buena calidad, que no es un cacique ni un pelota. No se deja convencer. Dice lo que piensa.

G.T.- Habrá quien piense que tiene algún interés en pedir el voto para Sánchez...

P.G.- Ni él me debe nada a mí ni yo a él. Esto es así. No me mueve ningún interés que no sea el que la Federación siga cre-



Paco Gat, ex vicepresidente de Federación Profesional del Taxi.

ciendo y ahora mismo Mariano Sánchez es el único que puede hacerlo.

G.T.- Usted fue miembro de su anterior Junta Directiva, ¿por qué dejó de trabajar con él si cree que es la mejor opción?

P.G.- Aunque en algunas cosas no nos entenderíamos, siempre trabajamos muy bien. Cedíamos e intentábamos que la cosa funcionara. Tengo que recordar que fui yo quien dijo que de no aprobarse el informe de gestión convocaría elecciones. Precisamente abandono la Federación porque no quiero que se celebren más elecciones, que consideraba ya una tomadura de pelo para los socios de la federación. Y como no quería estar en la junta incumpliendo mi propia palabra decido marcharme.

G.T.- A su juicio, ¿qué aspectos destaca de la gestión de Mariano Sánchez?

P.G.- Han sido cuatro años muy complicados, porque cuando la crisis es muy dura es muy difícil convencer a quienes no les llega el dinero a final de mes de que tú estás haciendo una buena gestión. Por eso la imagen no es positiva, ni para Mariano ni para ningún representante encargado

“Mariano Sánchez trabaja por y para la Federación y el taxi”

de gestionar una asociación, una empresa o un país en este momento de crisis.

Además, aunque la intención fuera bajar los costes, no se han podido bajar más porque les han dejado. ¿Cómo no pueden aprobarse unas cuentas que son transparentes y que ha realizado una empresa independiente? Lo mejor que le puede pasar a FPT es que Mariano presida durante otros cuatro años.

La FPT, gracias a Mariano, está en todas las instituciones representativas porque se lo trabaja las 24 horas. Ese es su mayor valor, la dedicación y el esfuerzo que dedica al taxi y a la Federación.

Lo bueno y lo malo

G.T.- Imaginamos que no todo será positivo. ¿Cuáles cree que son sus puntos débiles?

P.G.- Se han cometido, a mi juicio, varios errores. Por ejemplo, se han mantenido

es que Mariano presida

demasiadas relaciones con Gremial sin merecerlo. Le advertí de que Julio Moreno vendería a la Federación a la mínima oportunidad, como finalmente ha hecho, mientras que yo, cuando Gremial estaba rota, he estado apoyando a sus directivos, cosa que ellos no han hecho con la Federación. Yo no voy a poner en entredicho que se tuvieran que mantener estas relaciones, aunque creo que no deberían haberse prolongado en el tiempo.

El otro error es que se han atribuido los méritos de lo conseguido por Federación. El único favor que le hizo Julio Moreno al sector son unas tarifas alegales sin pies ni cabeza. El tercer error que veo es no haber metido por registro sin contar con Gremial todo lo que se ha hecho y lo que se ha querido hacer.

“No existe oposición, sino un sistema destructivo interno”

G.T.- ¿Qué ha ganado la Federación desde que Mariano asumió la presidencia?

P.G.- Principalmente, la buena relación con las administraciones. Por eso Mariano debe seguir en la Federación, para afianzar la presencia de la organización en las administraciones. Hace años, tras los diez años de gloria, nos dejaron de lado y no nos querían en ningún sitio. A día de hoy nos invitan, nos llaman y nos consultan.

Los socios tienen que tener claro que como asociación, somos consultivos, no legislativos, y que no se puede dar por hecho que por aprobar algo en Asamblea sea

palabra de dios. Nosotros tenemos que convivir con otros agentes, que en algunos casos tienen más poder que tú.

Con respecto a la gestión, existe un problema de fondo, porque el primer informe de gestión sale, y el segundo, cuando ven que va a salir adelante, entran con megáfonos en la sala y se lían a golpes con la gente para que no voten. El tercer año, se ponen en la puerta para evitar que la gente pase. No es que no se hayan aprobado los informes, es que no se han podido reafirmar porque ellos no han dejado. Por estos motivos ellos no pueden ser oposición, no pueden ganar la Federación.

G.T.- Ha mencionado a la oposición, ¿qué opinión le merece?

P.G.- Quienes quieran presidir la Federación deben trabajar y preocuparse por Fe-





Cabecera de la manifestación contra la Ley Ómnibus en diciembre de 2009.

deración, y no denunciar a la organización. Ha habido unos personajes que se han dedicado a destruir a la Junta Directiva, a la Federación.

No existe oposición, sino un sistema destructivo interno. No se entiende que se hable de oposición dentro de la propia casa. Es gente destructiva que nunca debería llevar las riendas de la Federación.

Por ejemplo, son personas que denuncian a la Federación por darles soluciones. Me refiero al problema de facturación de la sección Tele Taxi, un problema al que da solución la Junta Directiva y que estos señores denuncian pese a ser un sistema positivo para todos.

La Ley de facturación de 1987 se estaba incumpliendo en más del 80% de muchas empresas porque era muy compleja, muy antigua. En el caso de Tele Taxi, no es

“Antes que nuestra ideología está la defensa del sector”

que estuviera ilegal, sino que no se cumplía con el sistema de facturación directa con la administración. Era algo incorrecto, no ilegal, porque hasta la administración suscribía contratos con nosotros.

Una vez solucionado el problema, dándole forma jurídica a la sección de Tele Taxi, quienes se hacen llamar oposición van al juzgado y denuncian a la directiva, porque dicen que Mariano Sánchez se va a gastar todo el dinero. Algo que no tiene sentido.

Tarifa fija y Ley Ómnibus

G.T.- Antes ha mencionado que la tarifa fija “no tiene ni pies ni cabeza”, ¿qué medi-

da cree que debería haberse tomado?

P.G.- Había una solución, como yo le escribí a la alcaldesa Ana Botella. “Espere, reúna a las fuerzas sociales, haga un estudio y entonces ponga en marcha estas tarifas si es lo que quiere, pero no se tire a matar”. Tenía una solución, un contador único que tarifaba por distritos y que era menos malo.

Además, no es verdad que el Reglamento diga que se pueden poner tarifas, sino que marca que puede establecerse en momentos excepcionales. Esto es lo que le ha hecho Julio Moreno al sector. Todos están en contra de de la tarifa fija pero nadie se ha movido a excepción de la Federación.

G.T.- Otro de los temas que preocupa al sector es la concesión de VTCs como consecuencia de la Ley Ómnibus. ¿Cree que se podría haber hecho más para no llegar a esta situación?

P.G.- Nosotros nos tiramos a la calle cuando la Ley Ómnibus, aún siendo militantes del partido del gobierno, porque antes que nuestra ideología está la defensa del sector. Algo que no todos hicieron. Pero nosotros sí estuvimos allí, en las puertas del Congreso, defendiendo lo nuestro e intentando que se nos escuchara.

La Ley Ómnibus tiene como principales responsables a Artemio Ardura, Paco Esteban y Pedro Mostaza que no lucharon contra la ley cuando todos salimos a la calle en 2009. El Gobierno del PSOE utilizó las mayorías de grupo en minorías de socios. El hecho de que ni Ardura, Esteban y Mostaza no estuvieran en contra e incluso defendieran la ley es porque a alguien le interesó.

Durante esos días convoqué una reunión con quienes firmaron el Reglamento 2005, porque veía venir una crisis muy fuerte y teníamos que preparar un puente hacia la administración que no dependiera únicamente de la Federación y Gremial. Crear una plataforma consultiva para hablar con la administración. Y aunque se votó que sí, después se desdijeron y no quisieron poner a los pies de los caballos a la organización más importante a nivel europeo, tal y como se me dijo.

Lo grave es que muchos de aquellos que se opusieron a la Ley Ómnibus hoy están solicitando VTCs y demuestran que acudieron a aquella cita más por la presión que por interés.



Paco Gat, ex vicepresidente de Federación Profesional del Taxi.

STANDARD 100
BY THE
INTERNATIONAL
FEDERATION OF
APPLYING
SCIENCE



INTERNATIONAL
FEDERATION OF
APPLYING
SCIENCE

Éxito 'pleno' en el examen de acceso al taxi

Siete aprobados de siete presentados, ese es el exitoso resultado de los últimos exámenes realizados por los alumnos formados en Radioteléfono para acceder a la profesión de taxistas en Madrid. Además de aprobar a la primera, es también la primera vez que lo consiguen todos los alumnos presentados, un grupo de siete, que han hecho pleno en sus respectivos exámenes de febrero.

Un resultado muy poco habitual, nos explica el profesor Héctor García, de ecartilla, debido a la dificultad de la prueba a ciegas sobre el trazado de un itinerario. Se trata de un ejercicio "muy complicado" con un nivel de suspenso del 80% en la primera convocatoria, nos comenta. Una estadística que han roto estos aplicados alumnos y que ha sido motivo de gran satisfacción tanto para el profesor como para los dirigentes de radioteléfono, donde se imparten estos cursos.

La base de la formación que imparte ecartilla se concentra en conocer y entender cómo funciona la ciudad porque toda ciudad tiene una lógica. "No pretendemos enseñar a los alumnos ser taxistas, lo que buscamos es que aprendan las técnicas para superar el examen que les permita llegar a ser taxistas", explica el profesor.

No hay ningún secreto, solo el estudio, "nosotros ponemos los conocimientos y la



Los aprobados posan junto a Héctor García de ecartilla y al presidente de RTT, Julio Hernández.

técnica y ellos, los alumnos, el esfuerzo" señala. Esta vez ha funcionado a la perfección y confían en seguir cosechando el mismo éxito que en esta ocasión les han proporcionado sus estudiosos alumnos Jesús María, Jorge, Francisco, Daniel, Francisco Javier, José María y Diego, el benjamín del grupo.

El PP rechaza la PNL sobre el eurotaxi

La Proposición No de Ley sobre el eurotaxi llevada por el PSOE ante la Asamblea de Madrid a finales de febrero no ha contado con el respaldo del Partido Popular. Entre sus argumentaciones para votar que "no", los populares consideran que tanto la Comunidad como el ayuntamiento "ya garantizan una accesibilidad universal al transporte sin sobre coste para el usuario".

Diez votos en contra, siete a favor y una abstención. La PNL sobre el eurotaxi no ha contado con el respaldo suficiente y ha sido rechazada. La respuesta negativa del PP se intuía nada más comenzar la sesión, cuando el portavoz del grupo popular en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, Borja Fanjul, aseguraba que esta proposición "poco tiene que ver con la accesibilidad".



La Asamblea fue escenario de un tenso debate.

La PNL presentada por el PSOE recogía cinco puntos para garantizar el acceso universal al transporte a las personas con discapacidad. Para ello planteaba recuperar las ayudas directas para los usuarios de eurotaxi, así como promover la adquisición de eurotaxi entre los profesionales.

El PSOE pide una comisión sobre el 'caso Aneri'



Ana Isabel Mariño, consejera de Empleo.

La Asamblea de Madrid debatía el pasado 6 de marzo el supuesto fraude en los cursos de formación conocido como 'caso Aneri'. Mientras la consejera de Empleo, Ana Isabel Mariño destacaba la rapidez con la que ha trabajado la consejería, el PSOE pedía una comisión de investigación para aclarar qué ha sucedido.

"No se ha tomado ninguna medida excepto la solicitud de revocación de las subvenciones", fueron las primeras palabras de Carmen Menéndez, portavoz del PSOE en la Asamblea. "¿Cómo es posible conceder los cursos a 25 empresas con la misma sede social? ¿Cómo es posible que no se haya realizado un seguimiento de los cursos? ¿Cómo es posible que Sinergia haya recibido el sello de excelencia?" preguntaba.

"No voy a consentir que cuestione a esta Consejería ni a sus altos directivos", replicó la consejera, visiblemente alterada.

Según la responsable de Empleo, la administración "había ido por delante" y se había cubierto "con rapidez" la situación. "Hemos recobrado las ayudas, pedido el reintegro de las mismas y denunciado ante la Policía una vez tenían todos los indicios", señaló.

Mariño también adelantó que solicitará al Gobierno Central cambios en el sistema y control de los cursos de formación. "Queremos que el seguimiento sea del 100%, que el dinero vaya directamente a los trabajadores, no a los intermediarios, sean empresarios o sindicatos".

Desde UPyD, Maros Allo acusó a la Consejería de "un delito de encubrimiento de fraude a subvenciones, estafa y falsificación" y preguntó a Mariño por qué no se denunció el 'caso Aneri' nada más conocerlo.

AGATM condenada a readmitir a un socio y pagarle 60.000€

La justicia de Madrid ha declarado nula la pérdida de condición de socio de la Asociación Gremial de Madrid de Román García Polvorinos. En la sentencia, conocida a primeros de este mes se condena también a la entidad a pagar al afectado 3.526 € mensuales, desde el 5 de octubre de 2012 fecha en que fue expulsado, hasta el día su reingreso efectivo en Gremial. La sentencia puede ser recurrida en el plazo de 20 días

De acuerdo con el fallo, la Asociación debería pagar unos 60.000 euros si hiciera efectiva la reincorporación como socio de García Polvorinos este mismo mes de marzo. En caso de recurrir, como se prevé, si sentencia vuelve a ser contraria, a esta cifra de ahora se sumarían 3.526,56 euros por cada mes que no se readmita al demandante. Además, Gremial ha sido condenada al pago de las costas del juicio.

García Polvorinos, ex candidato a la presidencia de Gremial en 2011, perdía su condición de socio el 5 de octubre de 2012 por notificación vía burofax. La Junta Directiva se amparaba para ello en el apartado 12) del artículo 13 de los estatutos de la entidad, modificados en junio de ese mismo año en Asamblea, que prohíbe la doble afiliación de sus socios. Argumento

que ahora el tribunal no ha estimado procedente al declarar la nulidad de esta acción.

Polvorinos, además de socio, disponía entonces tres taxis asociados al servicio del Radiotaxi de la entidad. La pérdida de su condición de socio y en consecuencia, el corte del servicio de la radioemisora a sus vehículos, habría supuesto al demandante unas pérdidas de 1.500 euros al mes, según ha estimado el juez.

El pasado mes de octubre, la justicia desfavorecía también a Gremial en el juicio contra la expulsión de otro socio, en este caso Miguel Ángel García por haber proferido "difamaciones y calumnias" contra la asociación y su directiva. En esa ocasión, el juzgado de primera instancia número 57 declaró nulo el acuerdo de Junta de Gobierno por el que se aprobaba la pérdida de condición de socio de García.



García Polvorinos durante las últimas elecciones en Gremial.

Federación Profesional del Taxi

Asociación de
Profesionales
del Taxi
de Madrid
y Comunidad
de Madrid



El usuario podrá elegir recorrido en la tarifa fija

El Ayuntamiento de Madrid ha elaborado un documento definitivo sobre los criterios interpretativos de la tarifa fija que recupera el derecho del usuario a elegir recorrido con la tarifa fija.

En este texto, se explica que uno de los aspectos a los que deberá ajustarse la tarifa fija (30 €) será a que el itinerario

sea el "más directo o adecuado". De esta manera se corrige lo expuesto en el borrador del 31 de enero en el que se especificaba que el itinerario será el más directo o adecuado "a juicio del taxista". Una apreciación que contradecía lo expuesto en la normativa municipal que, en los derechos del cliente recoge que éste podrá "elegir el recorrido que considere más adecuado".

Otro cambio afecta al punto 4 relativo a la interrupción sobrevenida del servicio con tarifa fija. En el documento definitivo, el Ayuntamiento cambia "si se interrumpe por causas no imputables al taxista" por "si se interrumpe por causas imputables al usuario".

También se ha alterado el punto 5 sobre los viajes entre terminales y suplemento del aeropuerto. En el texto final se añade este que "en los servicios iniciados desde el punto de parada de las terminales, el servicio se inicia con tarifa 5, sin que proceda el cobro del suplemento del aeropuerto, considerando que para el cálculo

de la cuantía de la tarifa 5 se ha tenido en cuenta el importe del suplemento del aeropuerto y éste sólo se puede cobrar una vez".

El Ayuntamiento también recomienda a los profesionales como "buena práctica" que concedan diez minutos de cortesía al cliente.

Más inspección

Por otra parte el Plan de Inspección de Transporte de la CAM prevé revisar este año más de 70.000 vehículos e incrementar de forma especial las acciones en el aeropuerto de Barajas para los taxis. El propósito es potenciar la seguridad en el propio sector y también en los usuarios así como evitar la competencia desleal entre empresas. Se incidirá en las actuaciones que se desarrollarán en el aeropuerto para combatir la actividad de los denominados 'taxis pirata' y, como novedad, se controlará la correcta aplicación de la tarifa fija.



Vista del aeropuerto desde la fila de taxis

NACIONAL

Los taxistas protestan contra las ilegalidades

Una semana antes de la entrada en vigor de Regulación, la Federación del Taxi de Valencia y Provincia, presidida por Fernando del Molino, reunía a cientos de taxistas en una notoria protesta para exigir una mayor lucha contra el fraude. Al cierre de esta edición se convocaba una nueva manifestación para hacer llegar al presidente de la Generalitat su "profundo malestar" ante la falta de voluntad de la administración para solucionar los problemas del sector.

La manifestación del 6 de marzo, calificada de "éxito" transcurrió "con normalidad" y "sin incidentes", aunque con una fuerte presencia policial, según del Molino, que ha contado en esta ocasión con el apoyo de USOCV y de ACTV. También mostraron su solidaridad compañeros de Barcelona y de Las Palmas de Gran Canaria, según le consta a este medio.

Los profesionales, que durante dos horas recorrieron diferentes calles de Valencia, pedían a la Consellería de Transportes mayor control en la regulación horaria, que ha entrado en vigor 12 de marzo, para evitar las "trampas" e "ilegalidades" que algunos estarían cometiendo.

Además, solicitan la suspensión de la tarifa fija durante las

fallas y que incrementen los controles para comprobar que los asalariados cumplen la jornada laboral que marca el convenio.



Los taxistas valencianos protestan por la dejadez de las administraciones.

Benidorm se promociona en los taxis ingleses

Durante todo el mes de marzo la imagen de Benidorm se paseará en los taxis por las calles de importantes ciudades del Reino Unido, gracias a la campaña de promoción de la Fundación Turismo Benidorm. Glasgow, Newcastle, Manchester, Birmingham y Liverpool, todos muy turísticas, son algunas de las ciudades elegidas para esta promoción.

Desde el día 3 de marzo los taxis ya publicitan la marca Benidorm a través de imágenes de las playas, así como de los lugares y espacios de ocio más emblemáticos de la ciudad, informa el *periodic.com*. La promoción se desarrolla en un total de 53 taxis con 106 paneles y 122 tips seats (asientos). El proyecto cuenta con una inversión de 18.000 + IVA y prevé alcanzar 2.870.784 de impactos.

La campaña forma parte del plan integral de actuaciones del Reino Unido que se desarrolla en el primer trimestre del año con una inversión total de 200.000 euros con el fin de fidelizar aún más el mercado británico. Así, se desarrollarán diversas acciones promocionales en diferentes soportes como televisión, diarios, webs y mupis.



El proyecto prevé alcanzar 2.870.784 de impactos.

La edil de Turismo, Gema Amor, ha manifestado que con esta acción se quiere “aprovechar la oportunidad para incrementar el número de reservas, reforzar el marketing on line y destacar la oferta complementaria y los principales productos de Benidorm”. El británico es el mercado internacional más importante para Benidorm y el que representa un mayor índice de repetición en nuestro destino. De hecho, en el último año el mercado del Reino Unido se incrementó en un 9% y, tal y como ha indicado la edil de Turismo, “esperamos que esta cifra se siga creciendo en 2014”

Entra en vigor la nueva regulación de Valencia

La nueva regulación horaria de Valencia, que limita a 16 horas la jornada laboral, se aplica desde el 12 de marzo. La Generalitat da un mes para la implantación del nuevo software en los taxímetros.

Con esta nueva normativa todas las licencias de taxi del Área de Prestación Conjunta de Valencia darán servicio de lunes a domingo un máximo de 16 horas, salvo los días de descanso obligatorio. El control de la jornada se realizará mediante la activación de la correspondiente funcionalidad en el aparato taxímetro.

La puesta en marcha se hace después de consultar a los titulares de licencias, así como a los representantes de las asociaciones mayoritarias. Según explica la Consejería de Infraestructuras y Transporte, con esta medida se pretende paliar el exceso de oferta en el servicio, como consecuencia de la crisis económica. Situación, recuerdan, que ya fue abordada en años anteriores y para la que se tomaron medidas que finalmente fueron anuladas por el Tribunal Superior de Justicia "por defectos formales en su tramitación".

En cuanto al descanso obligatorio semanal, los taxistas estarán obligados a parar un día de lunes a viernes; y un sábado o domingo alternativamente. Los días de descanso irán señalizados mediante un identificador adhesivo que se adherirá en lugar visible en el cristal posterior de los vehículos, y que consistirá en la letra A, B, C, D o E.

La empresarial recurrirá

Pese a las consultas, no ha sido posible el consenso y la Asociación de Empresarios del Taxi de Valencia ya ha anunciado que presentará un recurso contencioso contra esta RH. Consideran que "no es legal y no regula nada" y recuerdan que ya en 2012 consiguieron frenar la anterior regulación en los tribunales.

Para ellos, una buena solución sería aplicar el sistema A-B-C, trabajar dos días seguidos sin límite horario y descansar el tercero 24 horas seguidas, siempre de lunes a viernes.

Campaña contra robos y hurtos en taxis

La Federación Andaluza de Autónomos del Taxi, FAAT, en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía, ha puesto en marcha una campaña contra hurtos y robos en los taxis. Para su presidente, Miguel Ruano, "la denuncia es necesaria siempre" y animó a los profesionales a poner en conocimiento de la policía este tipo de hechos.

"Tenemos muchas esperanzas en que esta campaña sirva para reducir esta lacra en el sector como es el hurto, el impago del servicio, que en esta época de crisis ha aumentado de forma bes-

tial y muchos compañeros deciden no denunciar", explicó Ruano en la rueda de prensa celebrada con motivo de la presentación de la campaña el pasado 6 de marzo.

Mediante una pegatina colocada en todos los taxis andaluces, más de 8.000, los taxistas avisarán a los ladrones de que "Todos los hurtos y robos detectados en este Auto-Taxi serán denunciados". El presidente de la Federación también lamentó la falta de respeto que muestra algunos usuarios por el trabajo del taxista cuando deciden no pagar una carrera.



Miguel Ruano, presidente de FAAT, durante la presentación.

Más inspecciones a las VTCs andaluzas

La Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía ha diseñado una campaña específica de inspección de las empresas de alquiler de vehículos con conductor, VTCs, residenciadas fuera de la comunidad autónoma.

Esta campaña comenzaría requiriendo a toda empresa de VTC no andaluza cuya presencia se detecte en el aeropuerto, el libro de ruta de todos sus vehículos de los últimos nueve meses. Por cada vehículo y mes de superación del 20% de servicios en Málaga, le será impuesta una sanción de entre 601 y 800 euros.

Aemás, ha previsto, por vía de Decreto Ley de extraordinaria y urgente necesidad, la inmovilización en el acto del vehículo no provisto de autorización. Una medida que se conseguiría mediante modificación del artículo 45 de la ley 2/2003 de ordenación de los transportes urbanos y metropolitanos de viajeros en Andalucía.



THE UNIVERSITY OF SOUTH ALABAMA

THE UNIVERSITY OF SOUTH ALABAMA
OFFICE OF THE CHANCELLOR
400 UNIVERSITY BLVD.
MOBILE, AL 36688-3000
334-875-5000

THE UNIVERSITY OF SOUTH ALABAMA
OFFICE OF THE CHANCELLOR
400 UNIVERSITY BLVD.
MOBILE, AL 36688-3000
334-875-5000

THE UNIVERSITY OF SOUTH ALABAMA
OFFICE OF THE CHANCELLOR
400 UNIVERSITY BLVD.
MOBILE, AL 36688-3000
334-875-5000

Crece un 4,6% el número de servicios en El Prat



Según el Institut, la Terminal 1 da más movimiento al servicio, con 3.005.511 de taxis.

Durante 2013, un total de 3.702.403 taxis dieron servicio al conjunto del aeropuerto de Barcelona-El Prat, un 4,59% más que en 2012, según un informe elaborado por el Institut Metropolità del Taxi de Barcelona.

En la T1 se incrementaron los servicios un 4,32% respecto a las cifras del año anterior, principalmente en los primeros ocho meses del año, por el movimiento de pasajeros que genera el aeropuerto con motivo del fin de año, por la celebración del Mobile World Congress en febrero, o como consecuencia de las vacaciones de julio y agosto. La subida es prácticamente imperceptible los últimos cuatro meses del año.

El aumento del número de taxis se detecta también en la parrilla que da servicio a la T2, que ha tenido un incremento de un 2,31% con relación a 2012. Pero, a diferencia de la parrilla de la T1, el aumento de taxis en todos los meses del año se ha mostrado moderado y sostenido.

Según explica el Institut, la Terminal 1 es la que da más movimiento al servicio, con 3.005.511 de taxis, un 4,88% más que en 2012, mientras que la T2 necesitó 696.892 vehículos taxi, un 3,38% más que el año anterior.

El IMET ha recordado que durante 2013 se han llevado a cabo diferentes mejoras en el aeropuerto, realizando intervenciones en los aseos de la parrilla de espera, dando respuesta a las continuas demandas de los taxistas. También se han instalado mamparas separadoras para proporcionar mayor intimidad a los usuarios, se han solucionado los desperfectos del suelo y las paredes, se han instalado mosquiteras en las ventanas para evitar la entrada de insectos. Además, se ha instalado un lavapiés para el colectivo de los taxistas musulmanes.

Paneles informativos

Además desde el 18 de febrero, el aeropuerto también cuenta con paneles informativos sobre el servicio del taxi. Con estos elementos se mejora la imagen del servicio del taxi en el conjunto del aeropuerto barcelonés, según el IMET

Los pasajeros podrán informarse sobre los precios aproximados de un trayecto en taxi desde el aeropuerto a diferentes puntos de la ciudad. Recuerdan también desde el Institut que pueden descargarse la app Taxi Barcelona para calcular el coste estimado de una carrera y conocer información adicional de interés sobre el servicio.

Las estructuras informativas están situadas en los puntos de salida de los pasajeros que llegan al aeropuerto de El Prat, T1, Corredor Barcelona-Madrid y T2. Su instalación, explica el Institut, se ha llevado a cabo "gracias a la estrecha colaboración con la administración del aeropuerto".

El STAC comienza a recoger firmas a favor de la RH

El Sindicat del Taxi de Catalunya, STAC, promueve una campaña de recogida de firmas a favor de la regulación horaria de 16 horas.

Desde el 20 de febrero, todos los taxistas que quieran manifestar su apoyo a esta medida podrán firmar en las oficinas del STAC en horario de 09h a 13.30h y de 15.30h a 19h.

El pasado mes de noviembre, medio millar de taxistas convocados por el STAC se manifestaron para reclamar la aplicación de una regulación que obligaría a todas las licencias a descansar un mínimo de 8 horas.

Elecciones en Zaragoza a finales de mes

A finales de este mes la Asociación Provincial de Taxis de Zaragoza celebra elecciones en las que no estará el actual presidente Luis Miguel de Torres, que después de varias legislaturas al frente de la asociación ya ha anunciado que no se presentará a un nuevo mandato.

Al cierre de esta edición aún no se conocía el nombre de los candidatos interesados en presidir la asociación que aglutina a la mayoría de licencias de la ciudad. El rumor más extendido es que podría haber hasta cinco posibles candidatos pero también se piensa al final serán menos. Para presentarse a la presidencia sólo se necesita ser socio y estar al corriente de las cuotas.



Al cierre de esta edición no se conocía el nombre de los candidatos.

Juicio del mosso d E'squadra por intentar matar a un taxista

El mosso d'Esquadra acusado de intentar matar a un taxista en 2011 por no pagarle la carrera está siendo juzgado en la Audiencia de Barcelona. La Fiscalía pide para Marc B.R. 14 años y medio de prisión por un delito de asesinato con alevosía en grado de tentativa y que indemnice a la víctima con más de 124.000 euros.

Durante la vista, la víctima ha asegurado que una vez en el destino, el acusado le aseguró que le pagaba la carrera de 25,40 euros pero de repente le empezó a apuñalar en el cuello y el tórax desde el asiento trasero. Una vez logró quitarse el cinturón y salir del taxi, el cliente le apuntó directamente a la cabeza con su pistola reglamentaria y escuchó un 'click'.

Por su parte el acusado explicó que una vez en el destino, el taxista le exigió un precio superior al que marcaba el taxímetro. Entonces comenzó una discusión, momento en que vio que el conductor sacaba una navaja, con lo que él intentó pararle y defenderse. Durante el forcejeo recibió un fuerte golpe en la nariz que le dejó "trastornado". Recordó además que, al salir del taxi, recibió dos fuertes golpes con un objeto contundente, agarró su pistola pero siempre la tuvo apuntando hacia abajo.

Un testigo, narró ante el juez cómo el mosso apuntaba al taxista con su pistola directamente a la cabeza, momento en el que le arrojó una barra de hierro que le golpeó y sirvió al taxista después para defenderse.

Los asalariados piden al Govern Balear que sea "justo y equitativo"

La nueva Ley de Transportes balear, actualmente en fase de tramitación parlamentaria, contempla dar preferencia a los propietarios en la concesión de licencias de vehículos estacionales de refuerzo para los meses de verano. Una medida que rechazan los asalariados al considerar que "choca frontalmente con un justo y equitativo reparto de los recursos públicos".

Fernando Morante Cárdenas, secretario de la Asociación de Asalariados del Taxi Isla de Ibiza, ha explicado que "este nuevo escenario acaba con las expectativas de aquellos que llevan años trabajando en el sector con la esperanza de tener algún día la seguridad de la que gozan sus patronos".

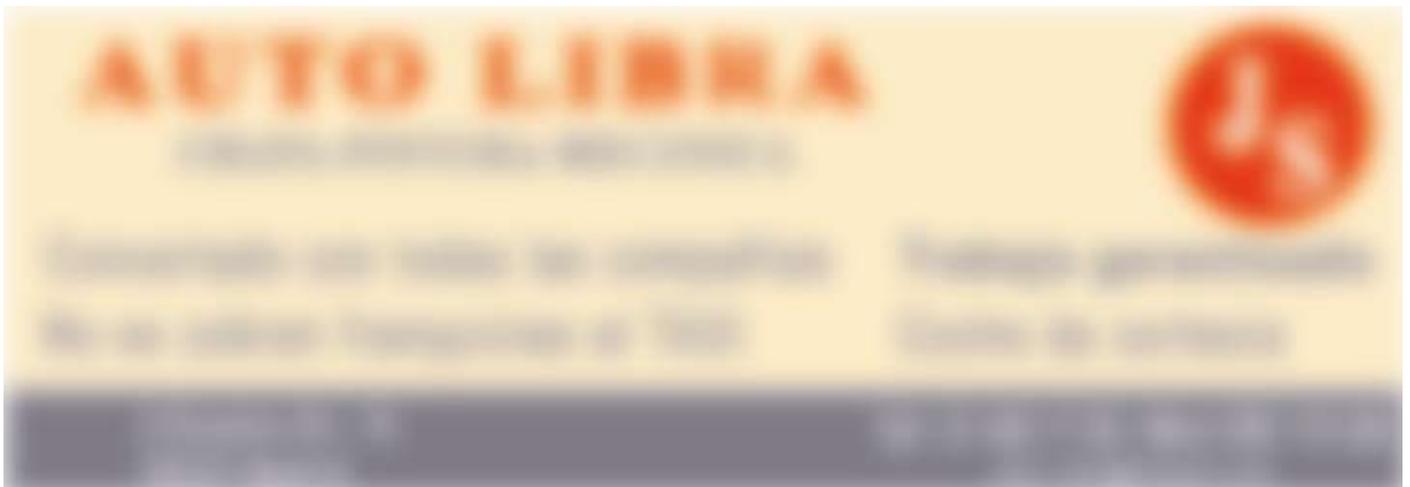
Piden, por tanto, a los responsables que "reconsideren su postura y traten de ser justos y equitativos en el reparto de los recursos derivados de un sector del servicio público tan necesario para la economía balear".

El Partido Renovador de Eivissa y Formentera (PREF) han decidido apoyar a los taxistas asalariados en su lucha contra esta iniciativa. También desde el grupo PSOE-Pacte se ha denunciado que la nueva Ley de Transporte "margina" a los 400 taxistas asalariados que trabajaban en Ibiza.

Más información para luchar contra el intrusismo

La Asociación Provincial de Taxistas de Ciudad Real ha presentado una campaña contra los taxis "piratas". Una competencia que, según explicó el presidente de la asociación, Manuel García Naharro, supone el 30% del volumen de negocio de los taxis en la provincia. El sector pide a las administra-

ciones que se intensifiquen los controles en las localidades. Pero también quieren informar a los usuarios de esta problemática, para lo que han elaborado unos dípticos informativos que repartirán los propios taxistas por todas las poblaciones de la provincia.



El sector malagueño continúa dividido por decreto 11/85

Los taxistas de la capital malagueña insisten desde hace semanas en exigir la modificación del decreto que regula al sector, sin embargo profesionales de otros municipios reclaman por el contrario que se mantenga la actual norma. Así se han comunicado ambos colectivos de taxistas al delegado territorial de Fomento de la Junta de Andalucía, Manuel García en su encuentro del jueves.

Desde la Federación Empresarial Andaluza del Taxi apuestan de manera clara por no derogar la citada normativa, porque entienden que no solucionaría el problema del taxi en Málaga capital. "Estamos recogiendo firmas de los taxistas de todos los municipios de Andalucía contra cualquier modificación del 11/85 y se las enviaremos a la Junta", explicó su portavoz, Juan Manuel Sánchez Núñez.

Lamentó también que el cambio del decreto se esté abordando contando solo con los profesionales de la capital. Para Sánchez, el verdadero "lastre" que pesa sobre el conjunto de profesionales del taxi en Málaga es el "exceso de licencias y una presencia de asalariados por encima de la media andaluza". No se dan por vencidos los defensores de decreto y han puesto en marcha una campaña en la que tratan de recabar el apoyo de profesionales e instituciones.

Por el contrario los taxistas de Málaga capital trabajan ya sobre las previsiones de futuro y trasladaron al representante de la Junta su oposición a algunos puntos de la propuesta de Dirección General de Movilidad. No comparten todo el planteamiento sobre la creación de un área de prestación conjunta o la autorización de la reciprocidad modulada pero incluyendo la estación de trenes Málaga-María Zambrano.

El presidente de la Asociación de Autónomos del Taxi (Aumat), José Antonio Mate, confía en llegar a un acuerdo negociado con la Junta sobre estas diferencias, porque "hay margen de negociación; podemos encontrar un punto de equilibrio entre la propuesta que hizo la Junta y la contrapropuesta que les hemos presentado".

No obstante advirtió que de no haber acuerdo, el sector "seguiría con su reivindicación".

8.000 euros para el eurotaxi en Gandia

El alcalde de Gandia, Arturo Torró ha firmado un convenio con el presidente de la Asociación de Taxistas, Jesús Martínez, por el cual el Ayuntamiento concede a esta entidad una ayuda de 8.000 euros para el desarrollo del programa de bonotaxi.

Martínez ha agradecido esta aportación económica que ayuda a mantener el servicio de transporte para aquellas personas con movilidad reducida. Sus beneficiarios dispondrán de un talonario anual con el número de bonos que se asignan en cada convocatoria. El valor de cada bono será de 4 euros.

Los beneficiarios entregarán al taxista los bonos que necesitan como pago del servicio prestado, con un máximo de dos bonos por viaje. En caso de ser necesario deberá completarse con metálico la diferencia que exista entre el precio del transporte y el valor de los bonos entregados. Estos bonos solo se podrán utilizar para el servicio o transporte en el término municipal de Gandia.

Cada vez más taxistas solicitan hipotecas de garantía mobiliaria

Para imprevistos como averías, sanciones y cuestiones personales cada vez más taxistas solicitan hipotecas de garantía mobiliaria, una vía de financiación regulada por ley desde 1954 pero con una mayor presencia en el mercado a día de hoy. Según empresas del sector, el número de consultas sobre hipotecas de garantía mobiliaria ha aumentado un 50% en los últimos meses. La principal característica de esta financiación es la rapidez en la disposición del dinero solicitado, lo que facilita poder cubrir en períodos no superiores a dos días las necesidades del colectivo automovilístico, así como se pueden acoger a la misma ley el sector aéreo, los establecimientos mercantiles, maquinaria industrial e incluso la propiedad industrial e intelectual.

Son varias las entidades financieras que en los últimos tiempos financian a taxis

con la aportación de una garantía mobiliaria, una opción que se adecua a las medidas que quiere potenciar el Gobierno español para inyectar liquidez a las pymes y a los trabajadores autónomos, muy castigados por la situación actual de crisis. El único requisito para poder acceder a la financiación es que la licencia del taxi esté libre de cargas.



El alcalde de Gandia, Arturo Torró y el presidente de la Asociación de Taxistas, Jesús Martínez.



Pa **sajero**



El griego de Toledo

Cinco siglos separan los trazos de uno y otro artista, y sin embargo, ambos ocupan un lugar preeminente entre los grandes. Hasta el punto de convertirse en principales referentes de posteriores movimientos pictóricos para los nuevos creadores, prueba inequívoca de que el arte tiene alma inmortal.

El entierro del Conde Orgaz.

PARA VER



El griego de Toledo

Por fin cuatro siglos después, la ciudad Toledo realiza su primera gran exposición del más ilustre de sus ciudadanos: el Greco.

El **Museo de Santa Cruz** junto a los llamados **Espacios Greco**, serán la sede de la mayor exposición jamás realizada del artista de origen griego. La Sacristía de la Catedral de Toledo, la Capilla de San José, el convento de Santo Domingo el Antiguo, la Iglesia de Santo Tomé y el Hospital Tavera, forman parte de esos Espacios Greco que conservan los lienzos originales, lo que ofrecerá a la exposición un carácter único e irrepetible fuera de Toledo. Más de 100 obras se reunirán en la mayor exposición del pintor en la historia coincidiendo con el IV centenario de su muerte.

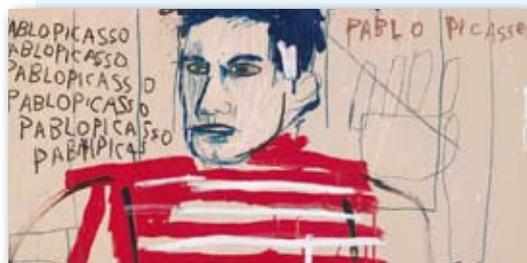
La muestra comienza con obras del Greco antes de llegar a España y su posterior adaptación a los modos italianos con influencias de Tiziano, Tintoretto, Miguel Ángel y otros grandes artistas.

Su labor como retratista ocupa gran parte del contenido y fue además la única faceta con la que obtuvo la fama y el reconocimiento de sus contemporáneos, incluso a pesar del contraste con los retratos más al gusto del monarca Felipe II. **Toledo. Museo Santa Cruz y Espacios Greco. Del 14 de marzo al 14 de junio.**

Las lágrimas de San Pedro.

'Post Picasso, reacciones contemporáneas'

La exposición Post Picasso está consagrada a un selecto grupo de artistas que ha realizado notables aportes al arte contemporáneo a través de su interés en la obra del universal Pablo Picasso. La exposición demuestra que, tras la muerte del artista, su obra y su reputación continúan generando una fructífera inspiración a artistas contemporáneos de todo el mundo. Entre muchas otras, se puede destacar su influencia como paradigma de la modernidad y como catalizador, a través de la introducción de fuentes no occidentales en el arte europeo, de enfoques sobre la hegemonía cultural, así como su aportación a los debates sobre el valor de la pintura y la escultura en la producción artística contemporánea. Post Picasso pone de relieve el impacto de su obra en otros creadores que trabajan incluso en vídeo y fotografía, además de pintura y escultura. La muestra reúne 75 obras de artistas de doce países distintos que tomaron como punto de partida al genio malagueño. **Barcelona. Museo Picasso. Del 6 marzo al 29 de junio 2014.**



Los dibujos del 'maldito' Pontormo



Procedentes de la famosa Galería de los Uffizi en Florencia, **IEVENTS > 2014 > febrero > Los dibujos de Pontormo** No Maybel'm Attending About this event: Crlega por primera vez a España, una selección de 70 dibujos del legendario artista italiano del Renacimiento Jacopo Carucci, más conocido como Pontormo, considerado uno de los grandes representantes del manierismo y también de los más excéntricos.

Su personalidad obsesiva, ciclotímica y neurótica, le empujó a alejarse de lo clásico para imponer su estilo personal pero también contribuyó a su fama de artista maldito.

Se trata de un creador, prototipo del "artista moderno -antisocial, solitario, convencido de tener una verdad trascendente que lo justificaba todo", en opinión del director del Instituto de Cultura de la Fundación. **Madrid, Fundación Mapfre /Sala Recoletos. Hasta el 11 de mayo 2014**

Mediterráneo, del mito a la razón

En las costas del Mediterráneo en el primer milenio antes de Cristo la necesidad de los dioses para descifrar los enigmas del universo, la organización de ciudades, la fuerza del filósofo en lugar de las armas... hizo posible establecer una nueva relación entre hombres y dioses, y entre los propios hombres. .

Los límites del Mediterráneo que contempla esta exposición no son los que fenicios, etruscos, griegos y romanos abordaron, sino aquellos que la imaginación alcanzaba: un espacio a la medida del hombre. Por eso la muestra combina los mitos con la voluntad del hombre mediterráneo por ir más allá y enfrentarse al destino, prescindiendo del capricho de los dioses, para centrarse más en las necesidades humanas. **Barcelona. CaixaForum, hasta el 15 de junio.**



DE ESTRENO

Vuelve el espectáculo circense al Price

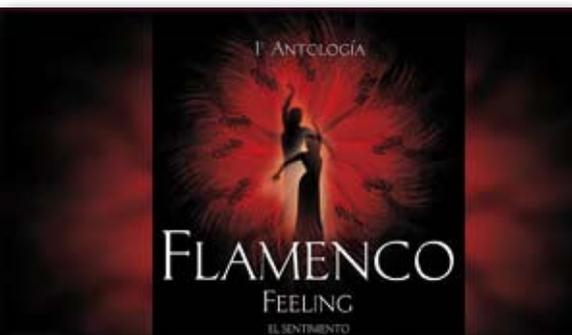


En colaboración del Institut Français, Madrid inaugura la temporada circense en el Price con un ciclo titulado 'Miradas de circo' compuesto por compañías de circo contemporáneo del país vecino que visitan por primera vez la capital.

La programación por estas fechas de primavera se llena de inspiración, creatividad y colorido con la visita de tres compañías francesas

que a pesar de su joven trayectoria han conquistado al público europeo, convirtiéndose en auténticas revelaciones gracias a espectáculos divertidos y a una técnica exquisita. Formada por seis integrantes, lo que cuenta en el grupo, es "realizar acrobacias a seis bandas con una gran destreza y confianza.

Madrid. Teatro Circe Price.



"Flamenco Feeling"

El ballet flamenco de Madrid, encabezado por su coreógrafa **Sara Lezana**, vuelve a pisar los escenarios madrileños con un potente espectáculo en el que el flamenco, nuestra expresión artística más universal, es el protagonista absoluto. Se trata de la primera antología que crea esta compañía tras el importante e intenso trabajo realizado durante estos años. Grandes obras clásicas como "Carmen" de Bizet o "Carmina Burana" de Orff, pero también fusiones modernas o los palos históricos. **Seis bailarines** de primera fila junto a cuatro músicos tocarán en vivo. **Madrid. Teatro Fíguro- Adolfo Marsillach.**

Cómicos de la lengua, a escena

La Real Academia Española (RAE) sale a escena en el marco de la celebración de su tercer centenario de la mano de 'Cómicos de la lengua', una iniciativa capitaneada por el académico, actor y director teatral José Luis Gómez



en la que 12 actores realizarán "lecturas en vida" de clásicos de nuestra literatura. **Events > 2014 > marzo > 'Cómicos de la lengua', clásicos sobre las tablas** NoMaybel'm Attending About this event: Created by luismartin On 10 marzo, 2014 from 0:00 to 19 mayo, 2014 0:00

Varios lugares, Madrid

Esta iniciativa nace, según propio Gómez, académico de la RAE, como oportunidad para dar testimonio de la evolución de la lengua española a través de clásicos imperecederos. Para ello decidió rodearse de un envidiable plantel de actores para presentar una serie de "lecturas en vida". Del 10 marzo al 19 de mayo 2014.

"El cojo de Inishmann"

Esta obra nos muestra un oscuro y tétrico paisaje humano, fiel reflejo de una sociedad enferma y llena de dramatismo, pero también de comicidad. Ancianas alcohólicas, mujeres camino de la locura o adicciones religiosas como lacras sociales que intentan buscar la puerta de salida sin enfrentarse, totalmente, a su propio destino

Billy el cojo debido a su discapacidad ha tenido que soportar las burlas y críticas de aquel remoto pueblo de la Irlanda más profunda, por eso cuando se enteró de que había llegado hasta la isla un conocido director americano para rodar una película de Hollywood, Billy pensó que había encontrado una salida a su oscura vida, quería convertirse en un artista famoso, abandonar esa tierra. **Madrid. Teatro Infanta Isabel, hasta 30 marzo**



La ratonera

Intriga al clásico estilo de **Agatha Christie** que lleva más de seis décadas triunfando en Londres y es además **una de las obras más representadas de todos los tiempos**. La versión adaptada y dirigida por Víctor Conde, con la acertada escenografía de Ana Garay, también ha tenido una gran aceptación con todos los repartos que ha tenido durante todas sus representaciones. **Barcelona Teatro Apolo. Hasta 6 de abril.**



Las Palmas de Gran Canaria

“El Ayuntamiento es responsable



A la rueda de prensa asistieron ocho asociaciones de diferentes puntos del país.

“**N**o tenemos ningún contacto ni del Ayuntamiento ni del Cabildo”, explicó a nuestro medio Expedito Suárez, presidente de la Asociación de Titulares de Licencias de Auto Taxi de Canarias, una semana después de que se celebrara una multitudinaria rueda de prensa para denunciar las ilegalidades del sector en Las Palmas de Gran Canaria.

Representantes de ocho asociaciones del taxi de diferentes ciudades españolas se dieron cita en este encuentro con la prensa, donde reivindicaron que el autónomo titular de una licencia de taxi cotice a la Seguridad Social.

Suárez animó a las autoridades competentes a que actúen para frenar el fraude fiscal y solicita mayores controles para acabar con estas prácticas. Piden además la dimisión del Concejal de Gobierno del Área de Movilidad Ciudadana y Medioambiente, Ángel Sabroso y a que quien le sustituya, que exija a los titulares “que se den de alta en autónomos”.

Durante el encuentro mantenido con los medios, al que acudieron también representantes de otras organizaciones de Madrid, Tenerife y Valencia, el presidente de Atlac señaló que existen “titulares de licencia que están cobrando el paro, que son policías o funcionarios, y otros que son taxistas profesionales, pero que no somos mayoría”. El presidente de la Asociación reivindicó además que “el taxi debe estar en manos del autónomo para profesionali-

zar el sector”. “En esta ciudad el autónomo están en minoría, por eso pedimos que se defienda al autónomo frente a este tipo de trampas”, puntualizó en declaraciones a La Gaceta del Taxi.

Aunque no hay explicaciones oficiales de cómo se ha podido llegar a esta situación, Suárez tiene claro que el nivel de corrupción que existe en el sector del taxi de Las Palmas de Gran Canaria se debe, principalmente a la “dejadez de funciones” por parte de las administraciones competentes: ayuntamiento, Cabildo y Seguridad Social.

“Sólo debe haber un criterio, y es que los titulares sean autónomos y cumplan con sus obligaciones fiscales”, insistió Suárez, poniendo como ejemplo el caso de los jubilados, personas que actualmente cobran íntegramente su pensión y que, a su vez, explotan su licencia sin tributar nada al Estado.

“Tampoco comprendemos cómo se ha podido permitir que haya licencias a nombre de la viuda y herederos cuando la ley sólo permite que sea titular una persona física, no varias”, expuso Suárez, para quien el Ayuntamiento es el encargado de velar por el cumplimiento de la ley.

El letrado que acompañaba a los representantes canarios explicó que se ha puesto en conocimiento de las autoridades estatales la existencia de un fraude, debido a que muchos titulares llevan años sin estar dados de alta en el RETA. En Canarias, los titulares de licencia “deben estar dados

de alta en el RETA y tributar por los rendimientos económicos recibidos”.

Con respecto a la situación local, en opinión del abogado, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria “es el que más corrupción tiene en materia de taxi” a diferencia de Santa Cruz de Tenerife, donde el Ayuntamiento, explicó el letrado, ha entendido que es mejor colaborar con nosotros. En Las Palmas de Gran Canaria, sin embargo, “hace la vista gorda, los expedientes están parados así como el proceso judicial”.

“Pedimos que se defienda al autónomo frente a las trampas”

Apoyo de otras ciudades

A la rueda de prensa acudieron para apoyar a estos compañeros los representantes de diferentes organizaciones. El presidente de la Federación Profesional del Taxi de Madrid, Mariano Sánchez; el presidente de la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia, Fernando del Molino el presidente de la Asociación de Tele Taxi Isla de Tenerife, Víctor Melián; el presidente de la Cooperativa de Taxis Los Faicanes de Telde, Natanael Medina; el presidente de la Asociación de Taxis de Santa Brígida, Javier García; el presidente de la Asociación de Euro Taxi de Gran Canaria, Alberto Suárez; el presidente de la Asociación de Tele Taxi Gran Canaria, Antonio Rivero, conformaban la mayor concentración de asociaciones y cooperativas del sector en Canarias.

Mariano Sánchez, presidente de la Federación Profesional del Taxi de Madrid manifestó el apoyo a los autónomos canarios, “que no pueden sufrir una competencia desleal como consecuencia de que haya compañeros que no contribuyan a Hacienda para el mantenimiento de las estructuras públicas”. Para erradicar dichas prácticas pidió mayor control desde Inspección de Trabajo e insistió en que “no se puede dar cobertura al fraude en el sector del taxi”, insistió.

de la situación del sector”



De izda. a dcha: Fernando del Molino, presidente de la Federación Sindical de Valencia, Expedito Suárez, presidente de Atlac y Mariano Sánchez, de FPT Madrid

Sánchez aprovechó esta rueda de prensa para denunciar la impunidad con la que trabajan las VTCs en Canarias, así como en otras zonas de España. Pidió además a Fomento que clarifique “cómo deben prestar servicio estas autorizaciones”

Por su parte, la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia, su presidente Fernando del Molino Para Del Molino suscribió lo dicho por sus compañeros. Además, recordó que “el ciudadano se merece un servicio público de calidad y este tipo de prácticas no ayudan a ello” por lo que hizo un llamamiento para la erradicación de estas prácticas. “Apoyaremos a nues-

Madrid, Valencia y Tenerife también denunciaron las ilegalidades

tros compañeros y vamos a estar siempre a vuestro lado”, concluyó.

También la Federación Andaluza de Autónomos del Taxi (FAAT), quiso solidarizarse pese a no poder haber asistido al acto. Su presidente Miguel Ruano, manifestó el “total apoyo” y adhesión a “las manifestaciones realizadas”.

Autónomos sin representación

En el mes de octubre de 2013, La Gaceta del Taxi entrevistó al presidente de Atlac, Expedito Suárez con motivo de la investigación por fraude fiscal en el sector consecuencia de la denuncia presentada en 2012 por su asociación.

En aquel momento, Suárez ya exponía que el problema en el taxi de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria era la falta de representación del trabajador autónomo. “Prueba de ello fue la aprobación del Reglamento de 2007 que permite que funcionarios públicos, policías o profesores también formen parte de un sector que realmente poco les interesa”, explicaba a nuestro medio. Sin tener datos oficiales, Suárez estimaba que podía haber “en torno a las 600 licencias en manos de los floteros, de un total de aproximadamente 1.600”.



Expedito Suárez, presidente de Atlac

Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

MADRID

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 CITROËN			
C8 HDI	120	2.000	23.332
C8 HDI	135	2.000	26.937
C8 HDi Collection	135	2.000	29.859
C4 Picasso Blue HDi Seduction	150	2.000	21.553
C4 Picasso Blue HDi Intensive	150	2.000	23.041

 MERCEDES			
E 200 CDI	136	2.143	40.481
E 200 CDI Familiar	136	2.143	44.577
E 200 Gas Natural	153	1991	51.450
E 220 CDI BE Edition	170	2.143	43.637
E 220 CDI Bluetec/Autom	170	2.143	47.400
E 220 CDI BE Familiar	170	2.143	46.695
E 250 CDI	204	2.143	49.105
E 250 CDI 4Matic	204	2.143	54.865
E 250 CDI Familiar	204	2.143	50.625
E 250 CDI 4Matic Familiar	204	2.143	57.725
E 300 CDI Bluetec	231	2.987	53.960
E 300 CDI Bluetec Familiar	231	2.987	56.578
E 350 CDI Bluetec	251	2.987	56.720
E 350 CDI Bluetec Familiar	251	2.987	59.480
Viano 2.0 CDI BE	136	2.143	-
Viano 2.2 CDI BE	163	2.143	-
Viano 3.0 CDI BE	224	2.987	-

*Precios con transporte e IVA. No incluye equipamiento taxi.

 OPEL			
Zafira Energy	120	1.900	18.700
Zafira Energy	150	1.900	19.240
Zafira Cosmo	120	1.900	20.275

No incluido iva ni preparación taxi.

 PEUGEOT			
5008 Access HDI	110	1.598	17.225*
5008 Active HDI	110	1.598	18.350*
5008 Active HDI	150	2.000	19.675*

*Preparación de taxi e IVA incluidos.

Mosa Norte - Las Tablas Telf. 669 495 527 - 606 142 881

Puerto de Somport, 8

 RENAULT			
Grand Scenic Expression DCI	110	1.461	20.100*
Grand Scenic Dynamique DCI	130	1.995	22.300*
Laguna Emotion DCI	110	1.461	19.800*
Laguna Dynamique DCI	130	1.995	22.000*

*Precios sin impuestos matriculación.

 SEAT			
Altea XL TDI CR d/clim	105	1.598	16.500
Altea XL GLP a/a	102	1.595	15.900
Altea XL GLP d/clim	102	1.595	16.850
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	115	1.968	25.450
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	140	1.968	26.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	140	1.968	29.580
Alhambra TDI CR DSG Ecomotive Style	140	1.968	31.200
Alhambra TDI CR 4WD Ecomotive Style	140	1.968	31.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	170	1.968	30.850
Toledo TDI CR Style	105	1.598	14.750
Toledo TDI CR Reference	105	1.598	15.950

Sealco SEAT Telfs. 91 621 19 68 - 615 937 053

C/ Colombia, 1 Alcorcón

 SKODA			
Rapid 1.6 TDi active	105	1.598	12.195
Rapid 1.6 TDi ambition	105	1.598	12.575
Rapid 1.6 TDi amb. + pack amb	105	1.598	12.850
Superb 1.6 TDi active	105	1.595	17.995
Superb 2.0 TDi active	140	1.968	20.150
Superb 2.0 TDi ambition	140	1.968	20.950
Superb 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	21.800
Superb Combi 1.6 TDi active	105	1.595	18.850
Superb Combi 2.0 TDi ambition	140	1.968	21.800
Superb Combi 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	22.400

PVP con Dto. Plan PIVE e IVA incluidos para unidades en stock y con VW Finance. Valido hasta fin de mes. No incluida preparación taxi.

Motor Tomé, S.A. Telf. 91 329 13 83

Ctra. Barcelona Km. 12,5 C/ Tauro, 27 (Central)

Sealco Skoda Telfs. 91 621 17 90

Avda. S. Martín de Valdeiglesias, 32 Alcorcón

 TOYOTA			
Prius Eco	136	1.800	22.200
Prius Advance	136	1.800	23.000
Prius + Eco	136	1.800	27.575

 VOLKSWAGEN			
Caddy Maxi Trend	102	1.598	20.850
Caddy Maxi Trend DSG	102	1.598	22.120
Caddy Maxi Trend	140	1.968	22.720
Caddy Maxi Trend DSG	140	1.968	24.410
Caravelle Comfortline	140	1.968	32.620
Caravelle Comfortline DSG	140	1.968	34.580

Precios con 4% IVA. Vehículos en stock. Sin transformación ni preparación taxi.



Germán Ubillos.
Premio Nacional de Teatro

La infidelidad y el matrimonio

Si una amiga dice a otra que se está planteando una aventura extramatrimonial para darle vidilla a su matrimonio, enseguida saltarían todas las alarmas porque hemos sido educados en unos parámetros en que infidelidad suena a crisis sentimental o peor aún, a final.

Sin embargo algo está cambiando pues según una reciente encuesta el 41% de los españoles confiesa haber sido infiel alguna vez. A nivel europeo y según esta encuesta una de cada 10 mujeres ha engañado a su pareja, el 14% una vez, el 5% varias y una de cada cinco cree que podría hacerlo algún día.

El 48% de los encuestados también cree posible amar a su pareja mientras se le está siendo infiel. Según esta opinión la infidelidad es positiva como salvavidas para la pareja, una especie de válvula de escape que la protege de la rutina y la frustración.

Kraemer, portavoz de Ashley Madison, la red social más utilizada por personas que están en pareja, pero que buscan contactarse con otras personas, explica algunas ventajas del encuentro extraoficial pues dice: "parece una estupidez romper una relación que la mayoría del tiempo funciona de maravilla solo porque falta un detalle. Una infidelidad puede satisfacer esa laguna y de este modo asegurar la continuación de la relación".

Pero además puede servir para hacer a una persona más feliz, y cuando uno es más feliz transmite ese bienestar a su entorno que se beneficia de ello. Finalmente una aventura puede dar nuevos impulsos a una relación, avivar la chispa.

Agencias de citas para casados

Kraemer explica que quizá uno aprenda algo fuera de casa y que empiece a aplicar esos conocimientos con su pareja. El 27% de las mujeres que utilizan la agencia de citas para personas casadas "Gleeden" opinan contar con momentos de libertad que les ayuda a mantener en pie su matrimonio.

Myriam Zanatta comunicadora de Gleeden España declara que una infidelidad bien manejada puede ser una medida de choque para salvar una relación en decadencia..., siempre que no se confiese.

Aquí hay dos posturas, las que se lo cuentan a sus parejas: "He sido infiel a mi marido dos veces, se lo conté la primera vez y desde entonces nada volvió a ser igual, él empezó a maltratarme psicológicamente, cambió su percepción de mí y su carácter. Me arrepiento de haberle engañado y de habérselo contado".

Y la contraria. "Con mi marido no iban las cosas bien del todo hasta que conocí a un chico con quien mantengo una relación. Puede parecer contradictorio, pero él ha hecho que me llevara mejor con mi marido. Si me enamorara de esa persona, desde luego que me sepa-

raría. Pero es algo puramente físico, me da cosas que mi marido no me da. Si no me preocupo yo de mi felicidad, ¿quién lo va a hacer?"

Como se ve, muchas veces un amante puede salvar un matrimonio.

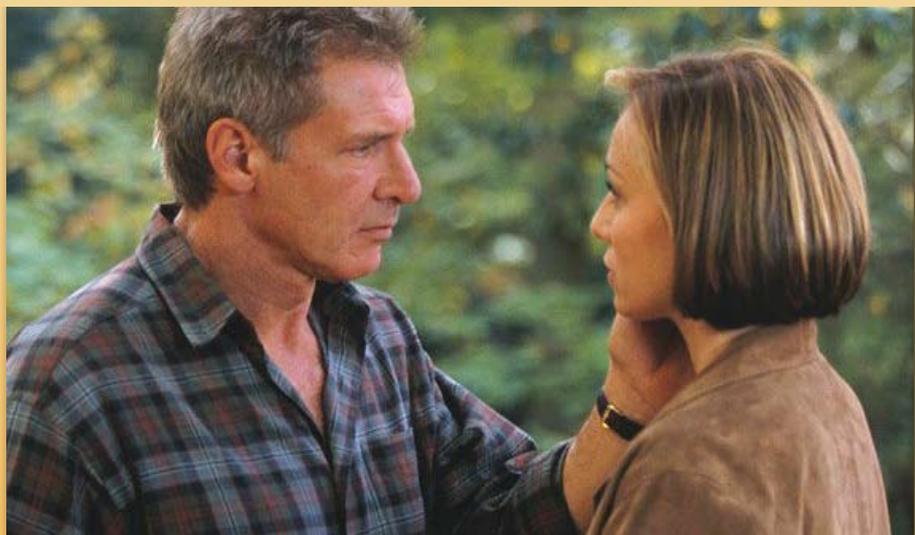
Y esto es así porque el matrimonio y la vida en pareja es una vocación como la enseñanza, el sacerdocio o la medicina, con momentos buenos y otros muy duros y no hay que olvidar nunca lo que es bolsillo y aún así en determinados casos presos de la angustia pueden llegar hasta robar o matar por adquirirla.

"Si usted fuera americano sería drogadicto", me dijo un médico famoso en mi ya lejana juventud. La creación agota pero la fama agota mucho más, te puede agotar hasta acabar con tus nervios, hasta pulverizarte, veamos el caso de Michael Jackson, tenía que dormir como fuera, no podía dormir, a su médico no se le ocurrió otra cosa que dormirle... pero se le fue la mano.

Elvis Presley tenía el buche lleno de pastillas, de píldoras de colores, eso dio su autopsia, antes engordó de una forma tremenda. Tenemos que hacernos cargo de los líderes políticos, quizá aquí en España se hayan relajado dando pelotazos y robando a mansalva, pero en América y en especial Manhattan, es un lugar idóneo. Ni los más íntimos de Hoffman sabían el agujero de drogas y desesperación en el que se había metido en el último año. Junto a las papelinas de droga también había medicamentos para luchar contra su adicción.

Por eso no podemos hacernos ni idea de la lucha y el sufrimiento del actor por sentir que la vida se escapaba de sus manos, se escapaba su control, quizá se sabía muerto días antes de esa fatídica mañana cuando no acudió a recoger a sus hijos a las nueve como había quedado con su pareja Mimi O'Donnell.

Su amigo Katz le encontró tirado en el suelo vestido con una camiseta y unos calzoncillos y aún llevaba las gafas puestas.



Suben un 17% las ventas de coches en febrero



El mes de febrero se ha cerrado con un fuerte incremento en ventas del 17,8%, con un volumen de 68.763 unidades. En los dos primeros meses del año, el mercado español acumuló un crecimiento del 13,1%, con un total de 122.199 turismos matriculados. Los Planes PIVE han mejorado la eficiencia del mercado y han provocado un incremento considerable de los vehículos de menos emisiones. En el escenario Pre-PIVE y pre PIMA Aire, los vehículos gasolina con eficiencia energética de categoría A y B, suponían el 48,9% del mercado; ahora su cuota es del 76%, es decir, 27 puntos porcentuales más. En diésel, la presencia de los vehículos con eficiencia energética de categoría A y B, ha pasado del 53,5% al 64%, es decir más de 10 puntos porcentuales.

El mercado de particulares empujó al alza, con un incremento del 33,5% y un total de 36.008 matriculaciones. En los dos primeros meses del año, este segmento acumula unas matriculaciones de 67.754 unidades con un alza del 23%. El canal de empresa, después de un arranque de año negativo, registró en febrero un incremento del 9,3%, con un total de 15.680 matriculaciones. Si bien aun muestra en los dos meses, una tasa negativa del 0,8%, con un volumen de 30.858 matriculaciones.

El Salón del Automóvil de Madrid vuelve a sus orígenes

El certamen, que se celebrará del 20 al 25 de mayo, abandona el calificativo de internacional y mantiene la periodicidad bienal. Además, recuperará el exclusivo contenido comercial que tuvo en el año de su fundación, en 1998. La organización del salón, lo califica de "nuevo" y cien por cien comercial, y en esa línea aportará una concepción diferente de reparto de los espacios de exposición, con el objetivo de reducir las inversiones de las marcas expositoras y facilitar una rentabilidad con las operaciones de venta o reserva de vehículos que se produzcan. Otra iniciativa del salón será el establecimiento de un bono de 1.000 euros que podrán descontarse del precio a pagar por un automóvil. La muestra contará con el respaldo de organizaciones ligadas al mundo del automóvil como la Dirección General de Tráfico (DGT), las asociaciones Anfac, Aniacam, Faconauto y Ganvam, el IDAE, la Asociación Española de Renting (AER) y la Asociación Madrileña de Distribuidores de Automóviles (AMDA).



Los Prius de 3ª generación, llamados a revisión

1 6.000 Prius de 3ª generación serán revisados en España sin coste alguno para los clientes. Toyota Motor Corporation (TMC) ha decidido actualizar el software de la Unidad de Control Electrónico (ECU) del inversor, encargado de transformar la corriente continua en alterna para poder hacer funcionar el motor eléctrico y viceversa.

El fabricante ha detectado la posibilidad de que se produzca un sobrecalentamiento de los transistores de la Unidad de Control Electrónico del citado inversor. En el hipotético caso de producirse dicho sobrecalentamiento, si se llegase a deformar el transistor, podría suceder que el vehículo pasase a funcionar en modo de 'conducción de seguridad', encendiéndose un testigo en el cuadro de instrumentos y reduciendo la potencia aunque puede seguir circulando hasta un punto de estacionamiento o servicio.



El presidente de Toyota España, Jacques Pieraerts, ha anunciado que en compensación a sus clientes por las molestias ocasionadas, los concesionarios de la marca "ofrecerán también una inspección gratuita de 20 puntos clave del vehículo". Para más información, pueden llamar al Centro de Atención al Cliente de Toyota en el teléfono 902 337 000.

El C4 Picasso, más cerca de vestirse de taxi en Madrid



Aunque en Barcelona circula desde el pasado mes de enero, el C4 Picasso taxi tendrá que esperar todavía unas semanas para vestirse con los colores de Madrid, una vez se complete el proceso de homologación. A diferencia de otras ciudades, los ayuntamientos de Madrid y Barcelona son los encargados de autorizar

los vehículos que pueden dar servicio como taxi. En la capital, Citroën cuenta ya con su modelo C8 que permite el servicio como eurotaxi. Para el C4 Picasso se han presentado a homologación dos versiones con diferentes acabados. Entre las características del nuevo modelo, destaca su nueva mecánica. Sus emisiones de CO2 se sitúan en 110 g/km con cambio manual. Además el nuevo BlueHDi cuenta con un módulo SCR (Selective Catalytic Reduction) que reduce en un 90% los óxidos de nitrógeno NOx convirtiéndolos de manera constante en vapor de agua (H2O) y Nitrógeno (N2).

Taxisat: sin conductor, low cost y español

El centro de investigación Vicomtech-IK4 ha acogido la demostración de Taxisat. Un vehículo sin conductor de bajo precio que se mueve de forma autóctona gracias a la visión artificial y a la utilización de señales de localización aumentadas de GPS. La empresa, radicada en San Sebastián, ha participado en el consorcio que ha creado la tecnología encargada de los sensores visuales. Unos sensores que proporcionan algoritmos gracias a los cuales el vehículo puede identificar diferentes valores para así tomar decisiones de forma continua en su desplazamiento. Cuestan aproximadamente 15.000 euros, mientras que el precio del vehículo completo oscilará entre los 40.000 y los 45.000 euros.



Nissan presenta un retrovisor que elimina los ángulos muertos



Nissan Motor Company, Ltd., ha anunciado el desarrollo del Retrovisor Inteligente, la primera pantalla LCD que no sólo proporciona una clara visibilidad trasera en todo tipo de condiciones sino que permite al conductor la posibilidad de alternar entre el monitor LCD y el retrovisor tradicional en función de sus preferencias. Nissan presenta el Retrovisor Inteligente en el Salón de Ginebra de 2014, y plantea lanzarlo en 2015 en los mercados

globales. Asimismo, el plan es ofrecerlo ya como elemento opcional en Japón en esta próxima primavera. El Retrovisor Inteligente está equipado con una cámara

de gran angular de nuevo desarrollo y una pantalla LCD, de aproximadamente 4:1, con una forma especial, con una resolución de 1.300.000 píxeles para que la alta calidad de imagen no se vea alterada al adaptarse para ser vista en el monitor. Cuando la pantalla LCD y el espejo se usan a la vez, la transparencia de la pantalla y la reflexión en el cristal generan una imagen superpuesta que dificulta su correcta visión, pero con el Retrovisor Inteligente, Nissan aplica una tecnología única al diseño estructural de la pantalla LCD y del retrovisor que les permite funcionar sin sobreponer imágenes.

TABLÓN TAXI

Conductor de taxi se ofrece para trabajarlo 4 horas tarde-noche, y fines de semana completo. J.C. Alonso. Telf. 618025857. Email: alonsovelarde@hotmail.es

Español de 38 años, sin experiencia, con muchas ganas de trabajar, busca taxi para trabajar solo o por turnos. Responsable, serio. Juan Luis Agudo Alonso. Telf. 619787178. Email: eljuanlu1975@gmail.com

Compro taxis retirados del servicio. Supero cualquier tasación. Mohamed. Telf. 689 39 59 00

Busco taxi con emisora amarilla para trabajar solo. Experiencia, seriedad. Todos los puntos. Zona Madrid centro. Blas. Telf. 655301406. Email: bcediel1@gmail.com

Conductor de 38 años, busca empleo en turno diurno. Experiencia de 5 años. Residente en Parla, español, serio, no fumador. Ricardo Urday. Telf. 665428002. Email: ru76mad@hotmail.com

Español, recién aprobada la cartilla, busco taxi para trabajar a tiempo completo, serio y trabajador, zona Paseo de Extremadura. Antonio García Porras. Telf. 660840207. Email: agporras.mail@gmail.com

Vendo licencia taxi Madrid, viernes impar, Volkswagen Golf con 10 meses. Precio 158.000 € negociables. Libre de cargas. Alejandro Telf. 638084256. Email: Eeeoosss@hotmail.com

Español 45 años busca taxi para trabajar solo o por turnos. Cinco años de experiencia con RT Independiente, formal y trabajador. Roberto Vázquez. Telf. 622122108. Email: faiunsoldecarallo08@yahoo.com

CARTAGENA (Murcia). Traspaso licencia de taxi por enfermedad. Transacción sin coche y barata. Eulogio Angosto. Telf. 653167992. Email: taxichumaker@gmail.com

Busco coche para trabajar solo a un hijo. 49 años y 20 de experiencia en el gremio. Higinio Romero. Telf. 633850083. Email: higiromero1964@gmail.com

Conductor con experiencia, se ofrece para trabajar taxi, Madrid, barrio Hortaleza. Manuel Sánchez Ruiz. Telf. 639336882 - 917634546 Email: rhmanuel@live.com

Compro licencia taxi Madrid de lunes o martes. Ofrezco 135.000 €. Pagaría más si tuviera emisora amarilla y según estado del coche. Solo particulares. Lorenzo. Telf. 646799782 Email: cuaricuato1967@hotmail.es

Busco taxi para trabajar solo. Todos los puntos, seriedad, responsable, profesional. Zona Centro. Daniel González. Telf. 649492282. Email: daniastroven@hotmail.com

Español serio y responsable con 6 años de experiencia en el sector se ofrece para trabajar a porcentaje o a hijo. David Gómez Lucas. Telf. 684137291. Email: davidgolu1978@hotmail.com

Estoy interesado en comprar licencia taxi con coche. Da igual día libranza. Particular. Ofrezco hasta 140.000 €. Manuel Maceda Jiménez. Telf. 601255528-912315566. Email: fernandezlopez.raquel@yahoo.es

Si te jubilas y no quieres vender. LLÁMAME. Telf. 609 02 86 67. Ofrezco la mejor rentabilidad

Se vende licencia taxi, viernes impar y con emisora amarilla. Prius de 4 años y 246.000 kms. Francisco Calvo Carrillo. Telf. 615080930. Email: paquis_54@hotmail.com

Particular compra licencia de taxi por 140.000 €. Crédito aprobado. Valoro cualquier oferta. Manuel Fernández Rodríguez. Telf. 628269089. Email: manufero@ono.com

Compro licencia de lunes, pago contado y particular. Andrés. Telf. 654441769. Email: lourdes.saiz@hotmail.es

Compro licencia taxi, actualmente ya trabajo el taxi. No importa día. Dispongo del dinero pero si vas a abusar con el precio, por favor, no llames. Manuel Laguna Rico. Telf. 669747834 Email: manuella lagunario@hotmail.com

Compro coche retirado del servicio de taxi. Valoración sin competencia. Señor González. Telf. 670 91 43 91

Taxista profesional de 45 años con experiencia y cargas familiares, busca taxi solo, preferible con emisora. Buenas referencias. Fernando Martínez. Telf. 606508468 Email: selene_ae@hotmail.com

SEVILLA. Se vende taxímetro, modelo Taxitronic TC 50 de una y doble sim. Consultar precio. Santiago Medina Jurado. Telf. 627447619. Email: santiago.medina.j@gmail.com

Joven de 31 años, español, busca taxi para trabajar solo. Responsable y currenante. Zona sur Madrid. Iván Alcalde. Telf. 655344557. Email: alcaldedelapea@gmail.com Madrid

Busco taxi para trabajar solo, vivo zona sur de Madrid. Tengo 39 años, persona muy trabajadora, serio y limpio. Ignacio Gazolaz Herráez. Telf. 636409082. Email: miraflores2007@hotmail.com

Vendo mampara de seguridad en perfecto estado para skoda superb l. Costó nueva más de 1000 €, la vendo por 400. Miguel Ángel Arroyo. Telf. 625522158. Email: miguelarroyotaxi@gmail.com

Se ofrece conductor serio y responsable para taxi solo. Experiencia y ganas de trabajar, tengo garaje. Luis Mesas. Telf. 607162995. Email: Diluigi84@gmail.com

Conductor se ofrece para trabajar con plena dedicación, experiencia 4 años y siempre con emisora. Zona Plaza Castilla. Vicente José Medina Izquierdo. Telf. 600573730. Email: vicente_33@hotmail.es

Se ofrece conductor con 10 años de experiencia, zona ciudad lineal-ventas. Por turnos o solo. No fumador, estoy en el paro. Manuel Pérez. Telf. 680586484. Email: mperez44@hotmail.com

Compro licencia Madrid con libranza lunes o martes, dispongo del crédito, se valorará coche, soy particular. Santiago Portero. Telf. 603485453. Email: papilo77@gmail.com

Vendo licencia con emisora Radio M (Mercedes) con todos los derechos. También vendería el coche, solo 4 años. Santiago Moreno. Telf. 661580047. Email: tresdecosla@yahoo.es





pidetaxi

Descarga la app para pedir taxi



Consúltalo por y pide tu taxi favorito



Operadora de México: Servicios Tácticos S de RL
Calle de Arroyo, S/N, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México
Código de contacto: 55 5622 2222. El área cubre toda la ciudad.

SEAT



SEAT è un'azienda che ha investito molto in ricerca e sviluppo per creare un'auto che sia sicura, confortevole e pratica.

SEAT è un'azienda che ha investito molto in ricerca e sviluppo per creare un'auto che sia sicura, confortevole e pratica.

SEAT è un'azienda che ha investito molto in ricerca e sviluppo per creare un'auto che sia sicura, confortevole e pratica.

SEAT è un'azienda che ha investito molto in ricerca e sviluppo per creare un'auto che sia sicura, confortevole e pratica.



SEAT è un'azienda che ha investito molto in ricerca e sviluppo per creare un'auto che sia sicura, confortevole e pratica.

SEAT è un'azienda che ha investito molto in ricerca e sviluppo per creare un'auto che sia sicura, confortevole e pratica.



SEAT è un'azienda che ha investito molto in ricerca e sviluppo per creare un'auto che sia sicura, confortevole e pratica.